Diario UNO
www.diariouno.pe
LIMA, LUNES 30 DE ENERO DE 2023 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Escándalo en Sedapal, sindicato denuncia presiones.

Ministra quiere nombrar a funcionario que favoreció a LAP para retrasar el aeropuerto

Pág. 4

EDITORIAL

Un Congreso que marcha hacia su cierre

Pág. 2

Ricardo Milla Toro

El proceso constituyente: más allá del legalismo

Pág. 15

Se olvida cuando pedía que "la calle tiene que hablar" contra Castillo.

López Aliaga busca cerrar las plazas y calles a manifestantes

Pág. 5

Video registra cuando le disparan una bomba lacrimógena a corta distancia.

A Víctor Santisteban sí lo mató la policía

Pág. 6

DINA BOLUARTE PIDE AL CONGRESO QUE DECIDA ADELANTO DE ELECCIONES

Última votación en Legislativo demostró que no hay votos ni voluntad para dejar los escaños.

Mensaje a la nación de Boluarte es para tirarle la pelota al Congreso.

Boluarte y el Congreso se aferran a sus cargos a pesar de que esto multiplicará las protestas.

Pág 3

NADIE SE QUIERE IR

POLÍTICA

No tienen lacrimógenas

La Policía Nacional solicitó a su par ecuatoriano la devolución de un paquete de 12.000 granadas lacrimógenas, que nuestro país les entregó como préstamo durante la ola de protestas contra el expresidente Lenin Moreno quien lanzó un paquete de medidas económicas en mayo de 2020.

EDITORIAL

Un Congreso que marcha hacia su cierre

Las "explicaciones" que dieron los miembros de las bancadas de extrema derecha y de extrema izquierda que se opusieron el viernes a la propuesta de adelanto de elecciones generales para el año 2023, tuvieron el efecto flamígero de irritar más a la población movilizada y provocaron el primer muerto en Lima. Esas explicaciones eran la voz de quienes están absolutamente desconectados del país.

Los de derecha decían que no se puede ceder ante el chantaje de los violentistas y, para ello, van a fijar la fecha de las nuevas elecciones para cuando ellos quieran y cuando ellos quieran. Los de izquierda, a su vez, decían, que las elecciones no resolverían nada, y que lo que proponían era la renuncia de Dina Boluarte y la asamblea constituyente, en otras palabras que se amarraban a sus curules.

Como bien ha señalado un analista político, la ceguera de ambos grupos está contribuyendo a generar un momento constituyente, pero no porque haya una voluntad de consenso sino en medio de la peor crisis política de las últimas décadas. El Congreso se pone así de frente a la movilización y desafía a los ciudadanos. No hay que ser mago para adivinar cómo acabaría esa pugna: o la movilización pulveriza a cero la aceptación al Congreso u obliga al Ejecutivo a plantear dos cuestiones de confianza consecutivas para crear las condiciones legales para su disolución constitucional.

Anoche, la presidenta de la República ha realizado un intento para evitar llegar a ese extremo anunciando que, con dos iniciativas legislativas con carácter de urgencia, el Ejecutivo impedirá que se archive del todo el debate del adelanto de elecciones como sueñan los extremistas de uno u otro signo. En realidad, les está salvando la vida inmerecidamente, pues la renuencia congresal cada día tiene un costo social más alto: decenas de policías heridos, un manifestante fallecido, millones de soles en daños, etc.

Ayer un magullado policía mirando el coraje de los manifestantes preguntó a sus colegas "¿Y si, en lugar de rechazarlos, los dejamos que el lunes lleguen hasta el Congreso?".

Pataditas

EN BANDEJA

Después del mensaje a la Nación dado por Dina Boluarte, los más aliviados son los bloques de ultraderecha pues la presidenta les ha dejado en bandeja la redacción de la nueva Constitución, contrariando las demandas de la población que además de exigir una Asamblea Constituyente, pide que esta sea "popular, paritaria y plurinacional". Boluarte un poco más y pide que el nuevo pacto social sea redactado por Patricia Juárez.

RENUNCIE

"Dina Boluarte basta de hipocresías, la solución a la crisis está en tus manos, renuncia y en 4 meses tendremos elecciones", escribió el congresista de Perú Libre, Alex Flores, en su cuenta de Twitter. Tantas medidas por parte del Ejecutivo y el Congreso solo van a servir para generar más indignación ciudadana, y por lo visto más represión policial. Un círculo vicioso y mortal que en Palacio parece no importar.

CAMBIOS

Tanto será el miedo que tienen los defensores del poder concentrado a que el pueblo escriba las nuevas reglas de juego que prefieren aceptar la nueva Carta Magna, pero reservando para ellos la exclusividad de su redacción. Cada vez son más torpes los intentos por negar la grave crisis de representación y negar la participación política a los postergados de siempre.

CRISIS

Otra de las evidencias de la miopía local es el discurso que pretende definir la crisis tan solo en los actos de protesta y sus consecuencias, y no en las causas que generan estos actos de protesta. Para la gran prensa concentrada la noticia se reduce al bloqueo de carreteras y los reportes de actos vandálicos. No los atentados contra los derechos humanos ni mucho menos el racismo, la exclusión y opresión a los pueblos originarios.

La voz clara

"Otra vez Dina Boluarte se aferra al poder y tira la pelota al Congreso para que apruebe adelanto de elecciones. También plantea un cambio total de la Constitución desde el Congreso. Si ya se aceptó la necesidad de tal cambio que se consulte en Referéndum sobre Asamblea Constituyente" afirmó la ex ministra Anahi Durand.

diarioUNO
www.diariouno.pe
Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Dina Boluarte le tira la pelota de solucionar la crisis al Congreso

EN UNA NUEVA ESTRATEGIA, anoche anunció que, si el Parlamento no decide el adelanto de elecciones generales, el Ejecutivo presentará dos proyectos de reforma constitucional, que es un mensaje tácito que ella no dejará el poder si es que 'el Congreso no le ayuda a irse rápido '.

Boluarte se aferra al cargo, sabiendo que la crispación social aumentará.

El analista político Carlos Monge manifestó a Diario UNO que la presidenta Dina Boluarte se le ha adelantado al Legislativo, ha jugado una carta de manera rápida. "Tiene que haber visto el resultado de la votación en el Pleno del Congreso de la República el viernes, los resultados de las encuestas que se publicaron hoy (ayer) en el cual es masivo el apoyo al adelanto de elecciones, también es masivo el rechazo a ella y al Congreso por no hacerlo. Entonces, su mensaje tácito de hoy (anoche) ha sido: 'yo si quiero elecciones generales 2023 el problema es el Congreso', además: 'yo si quiero nueva Constitución, le planteo al Parlamento una iniciativa legislativa para que ellos decidan que el próximo Congreso la reformen'".

Según Monge: "En ambos casos le tira la pelota al Congreso, y ella quiere como congraciarse con ese sector de la población al cual, hasta hace unas horas está matando. Pero congraciarse echándole la culpa al Congreso calculando que no van a aprobar el adelanto de las elecciones en el 2023 ni nada de nueva Constitución. Y ella quedarse gobernando, echándole la culpa al Congreso".

Asimismo, destacó: "Eso también me parece inviable, no digo que no sea un juego político astuto, que haya tomado la iniciativa y haya descolocado a la derecha, que están una bronca abierta entre Renovación Popular, Avanza País y Fuerza Popular. Pero igual denota unas ganas de quedarse y que la población no lo aceptará. Porque la población lo que al final se da cuenta que ella está tratando de quedarse y la gente lo que le dice es, vete, porque tu tienes la responsabilidad política en la matanza que ha ocurrido en los últimos dos meses".

"En su mensaje faltó la palabra renuncio. Si ella realmente quisiera adelantar todo esto, renunciaría y obligaría constitucionalmente al Congreso a llamar a elecciones en un plazo no menor de cuatro meses. Me parece un juego de reposicionamiento, pero no termina lo que debió hacer desde el principio, que es, nos vamos y me voy yo por delante", agregó.

RECHAZO

El último mensaje a la nación de Dina Boluarte provocó rechazo entre los parlamentarios de izquierda. El congresista Guillermo Bermejo de la bancada de Perú Democrático afirmó: "Señora Boluarte, si usted renuncia se adelantan las elecciones, añadimos el Referéndum por la Asamblea Constituyente y nos vamos todos. Cada vez que usted habla todo se pone peor. Hágale un favor al Perú y lárguese.

Kelly Portalatino de Perú Libre manifestó: "Dina Boluarte se aferra a su poder, demostraría rasgos de una psicópata. Teniendo en su gobierno dictador, represor más de 60 muertes. Renuncia Dina, sería la única solución a esta crisis".

Por su parte, Jaime Quito de Perú Libre refirió: "Dina Boluarte insiste en mantenerse en el poder y le niega al pueblo el derecho a cambiar la Constitución mediante una Asamblea Constituyente. Ni una sola palabra de su responsabilidad sobre las muertes en la protesta contra su régimen".

PROPUESTA

La presidenta Dina Boluarte, anunció en mensaje a la nación, que de no prosperar la aprobación en el Congreso para el adelanto de elecciones, el Ejecutivo presentará dos propuestas legislativas de reforma constitucional para que se concreten los comicios generales este año.

"El Congreso de la República debatía el adelanto de elecciones al 2023. Y como ya sabemos a esta hora, un debate estéril que no se ha llegado a nada concreto excepto la reconsideración que mañana (hoy) va a debatirse y que, esperamos, merezca una segunda reflexión, dada la gravedad de la situación. Reitero que este vacío es inaceptable para el Perú", advirtió.

Según su proyecto de ley, las elecciones se realizarían el segundo domingo de octubre, acortando el periodo tanto del Ejecutivo, Congreso y el Parlamento Andino.

La segunda propuesta es un proyecto de ley donde se propone que el próximo Congreso elegido le encargue a la Comisión de Constitución la reforma total de la Constitución de 1993.

"Este proyecto calza perfectamente en la expectativa que tiene el otro sector del Congreso que también quiere hacer reformas políticas mediante una Asamblea Constituyente. Como ya lo dije, ya no habría más pretextos para que esto se dé este adelanto de elecciones este 2023. ¿Qué proponemos? En primer lugar, que el proceso de reforma total de la constitución se base en la Ley que vigente 27600 publicada el 16 de diciembre del 2001. Tras su aprobación por el Congreso será sometida a referéndum para que el pueblo decida si la reforma total se aprueba o no. La propuesta del Ejecutivo con esta iniciativa legislativa busca una amplia participación de la ciudadanía en especial de aquellos sectores más excluidos de la sociedad", manifestó.

Pero nunca mencionó al fallecido Víctor Yacsavilca Santisteban quien murió al recibir un proyectil en la cabeza, durante las protestas el sábado por la noche en Lima

ALCALDES PIDEN SU RENUNCIA

Mediante un comunicado, los alcaldes de los distritos de Lima Norte: Santa Rosa, Puente Piedra, Independencia, Comas, Carabayllo, Ancón y Huaros, exigieron la renuncia de Dina Boluarte y la convocatoria inmediata a elecciones generales.

Escándalo en Sedapal: ministra quiere nombrar como presidente a cuestionado Hernán Piscoya

INDIGNACIÓN ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES de Sedapal por la designación como presidente de quien negoció indebidamente el segundo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, perjudicando al Estado.

"Es inconcebible que la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar, pretenda reciclar al castillista Piscoya haciéndolo presidente de Sedapal: La única explicación es que quiera rematar la empresa" comentaba este sábado un funcionario de la empresa de agua de Lima y Callao, después de enterarse que su nombre había sido alcanzado al Fonafe por la tirular de Vivienda y Construcción como candidato a dirigir la empresa.

CURRÍCULUM ENVIDIABLE

Hernán Piscoya no era un desconocido pues el 5 de enero de 2022 había sido designado por el hoy prófugo exministro Juan Silva como Director General de la Oficina General de Administración del MTC y se mantuvo en este cargo hasta abril del año pasado cuando la secretaria general de ese portafolio, Rocío del Pilar Vásquez, envió un memorando a los viceministros Víctor Alejos y Virgilio Tito para pedirles que pusieran su cargo a disposición, junto con 30 directores "en el plazo máximo del día".

Casi todos los directores fueron despedidos, pero muy probablemente desde Palacio de Gobierno llegó a la sede del MTC, en la avenida Zorritos, la orden de que Piscoya se quedara. Peor aun, unos días después reteniendo su cargo de Director General de Administración pasó a ser también Director General encargado de Programas y Proyectos de Transporte. Puesto clave que lo hacía representante del MTC en las negociaciones con Lima Airport Partners (LAP), la concesionaria del aeropuerto internacional Jorge Chávez, sobre el cumplimiento del contrato con el Estado peruano.

En ese cargo, Piscoya hizo todo un faenón para favorecer a LAP, ayudándola a reducir la inversión a la que estaba obligada y que hizo tarde, mal y nunca. En efecto, el contrato de concesión obliga a la concesionaria a construir no solo una pista y una torre de control nuevas, sino también un nuevo terminal con capacidad para atender a 37 millones de pasajeros.

Como se sabe y ha sido ampliamente documentado, LAP ha incumplido estas obligaciones, a pesar de que ha venido cobrando tasas de embarque cada vez más caras. Por ello, buscó una nueva estratagema legal para disminuir su inversión, argumentando que no estaba aprobado el Plan de Desarrollo Aeroportuario. Y sobre este Plan proponía que el Jorge Chávez no tuviera un nuevo gran terminal, como fue lo fijado al momento de la concesión, sino dos terminales.

> ***Hernán Piscoya fue nombrado por el prófugo exministro de Transportes Juan Silva para encargarse de la negociación con LAP y vaya que cumplió con creces el encargo: liberó al concesionario de construir 180,000 m2 de nuevo terminal. Todo un faenón.***

El acta acabó favoreciendo a LAP al suscribir un acta, en la que le ponían nuevas condiciones al Estado para que la concesionaria le hiciera el favor de cumplir el contrato: primero, culminar la construcción del Santa Rosa y segundo conectar el ramal 4 de la Línea 2 del Metro de lima con el nuevo terminal. Pero la gauchada más grande fue aceptar que, se recortara 180,000 m2 del nuevo terminal. Ello, usando el actual terminal del aeropuerto que tiene una capacidad para 17 millones de pasajeros al año, ampliado con triplay y drywall, y reducir la nueva terminal a solo 20 millones de pasajeros anuales y no a los 37 millones que establece el contrato.

Luego, Piscoya convenientemente deja el MTC, oero como hombre afortunado y con vara en Servir, en noviembre, primero, fue designado Ejecutivo de Administración de la Unidad de Administración del Programa Nacional Cuna Más, y luego como director de Sedapal. Y, de paso, también se hizo nombrar como miembro del directorio de Sedapal. No queda duda que era un alfil de Pedro Castillo y de su círculo cercano.

SE OPONEN

Piscoya ya ha pasado por Sedapal, donde fue gerente de Servicios, entre 2015 y 2017, donde se hizo conocido por declarar a los medios sobre cuánta agua daba la empresa a los bomberos e, incidentalmente, desempeñó la gerencia general por cuatro meses en 2017.

Los trabajadores de la empresa han alertado sobre su cuestionada trayectoria e, incluso, medios periodísticos lo vincularon con la banda de "Los Chiclayanos". De inmediato el negó estar vinculado a actos de corrupción e irregularidades en las diferentes funciones que ha desempeñado a lo largo de su vida profesional y rechazó de manera tajante que esté "vinculado a esa mafia", señalando que las informaciones son "falsas y carentes de medios de corroboración". Pero cuando el rio suena...

DATO

INTERESADA. ***Pese a que el Fonafe no ha oficializado ningún cambio en el directorio der Sedapal, el viernes pasado la ministra Hania Pérez de Cuéllar envió a una asesora a anunciar la llegada a la empresa de Hernán Piscoya. ¿Para contentar a quién?***

López Aliaga busca cerrar las plazas y calles a manifestantes

EL BURGOMAESTRE LIMEÑO olvida los días cuando convocaba a marchas contra Pedro Castillo y ahora se propone declarar el Centro de Lima como "zona intangible".

El alcalde de Lima Metropolitana, Rafael López Aliaga, anunció que declarará el Centro de Lima como zona intangible para evitar que los manifestantes usen los espacios públicos de la capital para realizar sus protestas. Frente a un reducido grupo de seguidores, el líder de Renovación Popular dijo que "tenemos que hacerles frente a estas marchas que están paralizando Lima, en base a unirnos todos para evitarlas".

"Por lo menos Centro de Lima vamos a declararlo zona intangible. No más Plaza San Martín, no más Plaza Dos de Mayo", especificó, olvidando los días en que demandaba que "la calle tiene que hablar" cuando se trataba de sacar a Pedro Castillo de la presidencia.

De igual modo, López Aliaga olvida que en abril de 2022 una marcha convocada por la ultraderecha en contra de la gestión anterior terminó con ataques vandálicos a las sedes del Ministerio Público y del Poder Judicial.

"No se puede estar destrozando la ciudad que se vayan a otro lado. Pero en Lima no son bienvenidos esa gente que viene a destrozar, si fuera una marcha pacífica, sí. Lo que hacen es destrozar Lima", dijo, mientras una de sus seguidoras gritaba "fuera los serranos".

EL EJECUTIVO CONSIDERA ESTE VIAJE DE "INTERÉS NACIONAL"

Canciller Gervasi viaja a EE.UU. para "fortalecer relación bilateral"

La canciller Ana Cecilia Gervasi viajará este lunes a EE.UU. para reunirse "con altas autoridades" del Gobierno de ese país, con el objetivo de "desarrollar y fortalecer la relación bilateral" nacional.

En medio de los cuestionamientos por la presunta influencia de la potencia norteamericana en la política peruana, Gervasi visitará Washington para conversar sobre áreas "como el desarrollo del Diálogo Bilateral de Alto Nivel" y participar en reuniones de trabajo "que permitirán estrechar lazos y generar mayor contacto con autoridades de los Estados Unidos de América y representantes del sector privado en ese país".

Para el Gobierno, la participación de Gervasi en estas reuniones es de "interés nacional".

OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA PIETRA

Perú: crónica de la ceguera

En su obra "La Ceguera" José Saramago sacude todas las convenciones cuando demuestra que hasta las situaciones más extremas pueden tener salida. Hasta cuando-como en el Perú de hoy-todos parecen estar ciegos. Saramago, Premio Nobel y comunista portugués, murió sin poder ayudarnos a encontrar la fórmula para que Congresistas, Premier y Presidente, recuperen la vista para salvar al Perú.

La primera ceguera que atribula al país es la del Premier, autor de un manual anti subversivo que ha cambiado la estrategia de seguridad democrática por el violentismo más desordenado y sin estrategia. No mas doctrina de seguridad, el Perú entero es un VRAEM. Su resultado, un salto en el desborde popular en curso, porque el discurso provocador y militarista, alienta a masas guerreras a sumarse a la contienda. Cómo en la el VRAEM y todo el Sur, donde Cueto y Montoya fracasaron cómo Jefes Militares, el Premier sueña con una imposible victoria político-militar. Ceguera de poder, no ve la crisis como oportunidad de solución negociada con los intereses de los protestantes, sino como afirmación pura y dura del propio poder y jerarquía. Esto es Freud y no Maquiavelo. 55 vidas y siguen muriendo.

La segunda ceguera es la que nubla el lazo de solidaridad humana con los gobernados, a partir del negacionismo: no hay responsables del estado, son los Ponchos Rojos. O la terrible y definitiva respuesta a las 4 peticiones de miles de peruanos movilizados: " sus pedidos son ilegales, ni uno es válido". Ustedes solo pueden recibir obras y caridad publica, y no ejercer su derecho a decidir en temas políticos, es la esencia de este mensaje. Cómo dijo el gran historiador de Puno, José Luis Renique, " lo mismo decían los hacendados de Puno en 1920 cuando negaban derechos ciudadanos a los campesinos". Así de persistente seria esa visión negacionista del otro lado del Perú, que han heredado de la cultura misti y gamonal. El resultado, una fractura de comunicación que no permite abrir ningún diálogo.

La tercera ceguera nace de la ignorancia, si de la falta de ciencia y cultura para entender los procesos sociales de descontento, en la era de la globalización. Se enfrenta movimientos que se convocan por redes, sin líderes visibles, sin peticiones concretas, que no valoran la interlocución con el estado. Sin embargo el gobierno niega las armas de la política y usa las de la seguridad. Que además en el caso de la PNP está atravesada de ineficiencia, corrupción y débil meritocracia, característico de la era actual. Proceso también complicado con la reciente participación de las FFAA en apoyo a la policía. No hay un solo batallón de combate urbano de nuestro ejército y su actuación en Ayacucho fue a la vanguardia y no a la retaguardia de la PNP. No sabes que movimiento social combates y lo reemplazas por la retórica del terruqueo. No conoces el real estado de las fuerzas del orden que diriges. Y sustituir la guerra por la política, ha sido la receta, como ministro de defensa y Premier , del Señor Otarola. Ceguera Suicida.

Sostengo, desde los sucesos de Ayacucho y la ola de muertes subsiguiente en Juliaca, que el gobierno ha sufrido de ceguera y que no tenia ningún reflejo que le permita salvar su propia obscuridad. Sin embargo la cuadrada del Ejecutivo al Congreso, anunciada por la Presidenta ayer, exigiendo el adelanto de elecciones 2023, puede ser el inicio de una resurrección de la política y de la salvación del Perú.

A Víctor Santisteban sí lo mató la policía

VIDEO REGISTRA EL MOMENTO en que un efectivo policial dispara una bomba lacrimógena a menos de diez metros de la víctima.

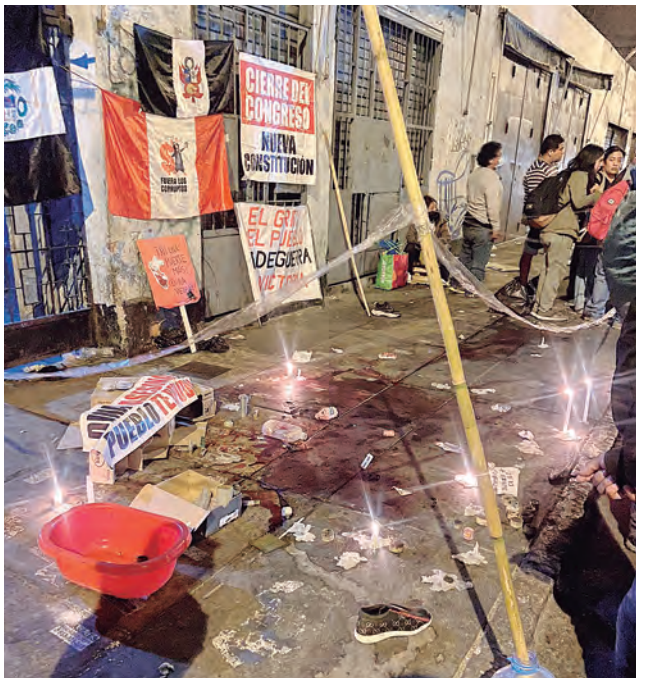

Luego de la trágica jornada de protestas en la que represión policial se cobró la vida de Víctor Raúl Santisteban Yacsavilca (55), el Ministerio del Interior publicó un comunicado refiriendo que de acuerdo a la información brindada por EsSalud, la víctima "fue atendida en el Hospital Grau por una herida contuso cortante detrás de la oreja, producto de un golpe".

Esto bastó para que desde la prensa monopólica y sectores afines al poder concentrado se diera inicio a versiones que buscaron culpar a los propios manifestantes de la muerte de Santisteban, aduciendo que podría haber recibido el impacto de una piedra. No obstante, la propia hermana de la víctima, Elizabeth Santisteban, manifestó que "a mi hermano le destrozó el cráneo un objeto contundente duro, no una piedra". "Yo, hermana del fallecido, desmiento a todos los canales que dicen que fue una piedra, digan la verdad", reclamó.

En efecto, en un video difundido por Wayka, quedaron registrados los trágicos hechos ocurrido a las 7:56 p.m. del sábado. En las imágenes se observa cómo mientras un brigadista trata de avanzar agitando una bandera blanca en señal de no violencia, un efectivo policial dispara una bomba lacrimógena directamente al grupo de manifestantes que, a menos de diez metros, intentaba refugiarse a un lado de la vía. Entre ellos, Víctor Santisteban, quien recibe el impacto mortal en la cabeza y cae desplomado al instante. A su lado, el humo del proyectil no deja dudas sobre la causa que le provocaría la muerte.

Para mayor precisión, el antropólogo forense José Pablo Baraybar advirtió que "una lata de 100 gramos que viaja entre 75 y 150 metros por segundo es un arma letal y dependiendo donde caiga mata".

ENCIMA LOS PREMIAN

Para el defensor de derechos humanos, Miguel Jugo, los ofrecimientos realizados por Dina Boluarte respecto que en el Perú no habría "ni un muerto más" han caído en saco roto al quedar en evidencia, día tras día, que la policía no respeta las normas de uso proporcional de la fuerza. Asimismo, cuestionó que ciertas autoridades pretendan justificar estas acciones al señalar que la PNP actuaría por su cuenta al verse desbordada. En ambos casos, indicó, la responsabilidad es del Ministerio del Interior, y hasta el momento no se conocen renuncias de autoridad ni hay mayores noticias sobre procesos sancionadores.

"Lejos de conocerse algún proceso sancionador, lo que vemos acá es que desde el Ejecutivo se impulsa otorgar un bono a la policía, que es como una felicitación. Esto probaría que hay un direccionamiento para afectar a la población. No hay vocación para controlar esta represión, sino seguir con esta estrategia de afectación directa a las personas. Le ofrecen bonos a la policía y ésta actúa como si estuviera frente a un enemigo", dijo a Diario UNO.

"Lo central es que estos son problemas políticos que no se resuelven por la vía policial o militar, esto se resuelve por la vía política", agregó.

Por otro lado, cuestionó la política del Gobierno de vender la tesis de una insurrección "terrorista". "Eso hace que alguna gente tome partido y empiece a estigmatizar a las personas. Eso no es un escenario para un diálogo como pregona el Ejecutivo. Qué diálogo puede haber si a través de distintas fuentes se denigra al actor con el que supuestamente quieres dialogar", dijo.

DATO

VARIAS HORAS
después del deceso de Santisteban, el escenario del crimen seguía sin estar acordonado por las autoridades para los fines de la investigación.

OPINIÓN

ISAAC BIGIO

No quieren irse

La mayoría congresal rechazó ir a elecciones en 2023. La fujimorista Ramírez adujo que es malo cambiar tanto de gobiernos, pero su partido (FP) produjo la caída de Castillo, Vizcarra y PPK. Montoya habla de estabilidad y de quedarse hasta 2026, pero fue él quien quiso desconocer el triunfo electoral de Pedro y Dina, y quien pidió inhabilitar a Boluarte para luego ir por Castillo. AvP, que tanto urgía echar a Castillo-Boluarte, ahora quiere ser un castillo para mantener a Dina, su nuevo baluarte.

AP y SP rechazan adelantar los comicios, aunque votaron unánimemente por vacar a Castillo y respaldar al gabinete masacrador. Ellos, como buena parte de la derecha, dicen que antes de ir a elecciones hay que permitir poder ser re-electos y hacer contra-reformas, pero hace 4 diciembres, el 85% y 90% del pueblo votó contra estas (y no se puede pasar por encima de tan gran mandato popular).

PL y sus 3 disidencias (BM, PD y PB) repudiaron adelantar las elecciones aduciendo que en esta propuesta no quieren incluir una consulta sobre la constituyente.

La verdad es que ellos no quieren irse pues saben que no van a conseguir semejantes puestos con tantos ingresos e influencias (y que sus fuerzas políticas se desplomarán). Por su amor a su bolsillo PL y BM traicionaron antes a Castillo. La rebelión contra el profesor empezó dentro de su propia bancada magisterial. Esta y perulibristas como Cruz y W. Cerrón acusaron de todo al Presidente cuando él presentó su primera advertencia para cerrar el Congreso.

En el texto de PL para justificar rechazar el adelanto electoral dicen que hay que luchar contra el golpe de Dina, pero PL votó a favor de este y de remplazar a Castillo por Boluarte.

Para lograr una nueva asamblea constituyente sobernana y con plenos poderes se debe impulsar la movilización de las masas (que PL siempre la evitó), y dar paso a un congreso de organizaciones populares que tenga la fuerza capaz de presionar para implementarla. Este Parlamento no la va a llamar.

Primero hay que derrotar a los que quieren seguir hasta después del 2023, mientras se lucha por echar a Dina y se organice una asamblea popular que discuta como ir a una nueva carta magna.

HERBERT MUJICA
Jefe de Investigación

Acta favorece a concesionaria LAP

En el punto 6.5 del Acta de abril del 2022 entre la concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el Estado peruano, vía el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se establece lo siguiente:

"Las Partes declaran que la presente Acta de ningún modo modifica y/o actualiza el Contrato de Concesión del AIJC incluida sus adendas, por lo que ante cualquier discrepancia entre la presente Acta y el Contrato de Concesión, prevalecerá este último y sus adendas."

Conviene, ante cualquier maniobra distractiva o de control de daños manejada por agencias especializadas o comunicadores al servicio de la concesionaria, ilustrar al público lector sobre esta importante concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del año 2001.

Para entonces la necesidad de ampliar el primer terminal aéreo del Perú residía en contar con una segunda pista de aterrizaje y un terminal con capacidad para atender una demanda de muchos millones de pasajeros de entrada y salida o tránsito.

Desde el comienzo, el proceso de concesión mostró hechos extraños que a la postre determinaron que sólo quedara un postor, Lima Airport Partners (LAP) y cuyo capital social fue apenas de US$ 3 mil dólares. ¡Una empresa con capital social equivalente a S/ 10 mil soles quedó como concesionaria del aeropuerto!

El altisonante Javier Silva Ruete, economista que había ocupado el titularato del MEF, predijo que llegarían US$ 1500 millones de dólares en inversión para el aeropuerto. Jamás se verificó semejante monto dinerario.

La concesionaria, Lima Airport Partners, LAP, desde el 2001 solicitó todas las adendas en favor suyo y contaron con la benevolencia, candidez o aquiescencia del Estado peruano que se sometió a todas estas solicitudes.

Como hemos reiterado en muchas oportunidades, la Adenda 4 del año 2003, incluyó una picardía con el propósito de no construir la II pista: afirmábase en el texto que si los adelantos tecnológicos hacían inútil la II pista, se optaría por ese camino. Siempre pregunté: ¿ya existe algún método de teletransporte o túnel del tiempo?

Lo que parece muy divertido, no deja de ser interesante: ofreció de manera temprana un patrón de conducta de la concesionaria dispuesta a ahorrarse esfuerzos, inversiones y todo lo cual estaba además pactado en el contrato de concesión.

Como podrá verse, a posteriori, han seguido esa línea de conducta.

Al 2018 ya habían transcurrido 17 años de la concesión y el AIJC carecía de la II pista y del terminal para volúmenes de millones de pasajeros.

La pandemia del covid19 obsequió una razón paralizante y en 2 años no se avanzó gran cosa. Cierto, el Estado peruano había incumplido con entregar a tiempo los terrenos aledaños y eso fue, también, una buena razón de la qué agarrarse. El concesionario LAP no desperdició la ventaja servida en bandeja de plata.

Pero la pandemia ya pasó y LAP argumentó y argumentó.

En abril del 2022, se indica en la mencionada acta, cada punto del contrato inicial y sus adendas pero se incide que son obligatorios para el inicio de operaciones:

1) La implantación de la nueva torre debe estar lista antes del 31-1-2023. Y la capacitación de los controladores aéreos 6 meses antes de la puesta en operación.

2) Debe construirse el Puente Santa Rosa.

3) La línea 3 del Metro de Lima, en su ramal 4, que debería conectar con el nuevo terminal, también.

-Se recortan las dimensiones a 180,000 m2 para el nuevo terminal.

-El concesionario desiste de su primera pretensión referida a la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo Aeroportuario 2021 con el fin de hacer dos terminales.

Con esa Acta le dan la posibilidad a LAP para usar el actual Terminal del Aeropuerto Jorge Chavez que tiene una capacidad para 17 Millones de Pasajeros al año y sumarlo al Nuevo, que tienen que construir para llegar a una capacidad de 37 Millones de Pasajeros al año.

Pero el contrato del 2001 estipula que LAP debe construir un Nuevo Terminal con una capacidad de 37 Millones de Pasajeros, sin considerar el Terminal Actual.

En buen castellano: LAP se ahorraría el gasto de construir un Terminal más grande.

En Ciudad de México, el cuerpo de ingenieros del Ejército de ese país, habiendo pagado al concesionario privado su inversión total, se quedó a cargo de la construcción que llevó a cabo en apenas 3 años. Y ese terminal aéreo ¡tiene 3 pistas de aterrizaje, instalaciones militares y servicios de toda índole!

Pero LAP ya tiene en Perú 22 años y aún no entrega la II pista, menos el nuevo terminal y sigue dando razones y más razones. Para esa empresa, tales expresiones pueden ser válidas, pero Perú sigue careciendo de un terminal aéreo con dos pistas y una terminal mucho más moderna y grande.

Y en esos dos decenios el dinero ganado por Lima Airport Partners, LAP, es de cientos de millones de dólares. ¿O no, señores de la concesión tan controvertida?

ENTREVISTA AL DOCTOR LUIS LAMAS PUCCIO

“Ahora usan la violencia para regresar al poder”

Las marchas continúan con una mayor violencia en contra del gobierno y a favor de Pedro Castillo, el exmandatario golpista, preso y e investigado en 7 carpetas fiscales.

ALEJANDRO ARTEAGA

Fotografías de KARLA FERRÉ GUERRERO

El reconocido penalista Luis Lamas Puccio calificó como demagogos a quienes justifican las violentas marchas como un derecho a la protesta. Agrega que Castillo Terrones cometió un tremendo error histórico con el autogolpe y que el ejercicio presidencial se ha convertido en un mecanismo de impunidad.

-¿Cuándo fueron a prisión Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, se decía: “corrupción nunca más”, pero creo que ocurrió todo lo contrario ¿Qué paso?

-No solamente la corrupción ha continuado, sino que la corrupción se ha hecho más sofisticada, más compleja y se ha enraizado. Se ha convertido en la política de Estado, pero más grave que la corrupción es la impunidad porque corrupción hay en todas partes sin embargo acá los niveles de impunidad son escandalosos. Las cárceles están llenas de gente pobre pero los corruptos no pisan ninguna prisión, eso es por un lado. Pero, por otro lado, en realidad el Perú tiene dos historias, la historia oficial y la historia de la corrupción. La verdadera historia del Perú es la historia de la corrupción, una actividad que ha marcado el curso de los acontecimientos, como se puede verificar en los momentos actuales, y si el dinero de la corrupción se hubiera invertido para beneficio de los peruanos, el Perú no sería lo que es ahora: un país pobre.

En varios puntos del país las carreteras fueron bloqueadas.

-A su juicio, ¿las leyes peruanas pueden frenar el delito de corrupción, o hay que añadir alguna norma?

-No es un problema normativo, es un problema de ética y de valores. Leyes tenemos de sobra, pero perniciosamente se dan leyes para favorecer a los corruptos, que es peor. Leyes para que los corruptos queden libres de toda responsabilidad penal, leyes para que los corruptos puedan continuar sus actividades comerciales como si no hubiera pasado absolutamente nada. Entonces no es un problema normativo es un problema de conciencias, de espíritu, es un problema de patriotismo, de sentido de humanidad y mientras eso no se resuelva la corrupción va a continuar porque la política es la corrida de transmisión de la corrupción. La mayoría de los políticos son corruptos, entran para corromper y defender intereses poderosos y utilizan la partidocracia, la política justamente para consolidar sus proyectos.

-En el caso de Pedro Castillo, antes de ir preso sus abogados decían que no se le podía investigar y menos sentenciar por ser presidente de la República, ¿Esto es así? Y si es así ¿cómo evitar casos de corrupción al más alto nivel?

-Lo que pasa es que el ejercicio presidencial se ha convertido en un mecanismo de impunidad porque los que llegan a presidente siempre terminan involucrados en gran corrupción, tanto es así que los últimos 6 o 7 mandatarios en el Perú están involucrados en juicios de corrupción, lavado de activos y crimen organizado. Entonces se utiliza la política para esconder la corrupción. La partidocracia ejemplifica como la política es el primer problema del Perú en términos de que no se trata de cualquier corrupción, sino que es la corrupción política, es más grave que la corrupción común. Entonces el sistema legal económico está diseñado de tal forma que lo que persigue es la defensa de estos intereses, y esto no es democracia, es la perversión de la democracia. Además, que soslaya y abusa del derecho de la representatividad porque no necesariamente los que son elegidos representan los intereses de las grandes mayorías, si no que representan los intereses económicos.

-Pero se puede investigar a un Mandatario en caso de que existan denuncias o indicios razonables de corrupción?

-Se le puede investigar. Se ha creado conciencia luego de lo ocurrido en el Perú en los ultimos12 meses, ha marcado otra ruta, pero si no hubiera sido por el autogolpe Pedro Castillo seguiría como presidente y no pudiéramos investigar. Este fue un hecho accidental, no fue el resultado de fortalecer la democracia, fue desinformación, falta de conocimiento, falta de visión, en la expectativa de que se creyó en forma equivocada que dando el golpe se iban a posesionar del gobierno. Si no hubiera sido por ese tremendo error histórico, Castillo seguiría como presidente y seguiría igual o peor.

-¿Con estas marchas?

-Digamos que las marchas son un resultado del autogolpe en el entendido de que se les escapó de las manos el poder y difícilmente van a volver porque era una oportunidad histórica- Nunca habían estado en el poder y lo perdieron de manera totalmente inverosímil, incomprensible. Ahora la izquierda está tratando de volver y el camino que han optado es la violencia, la desestabilización, en el entendido que, haciendo todo lo que hacen, van a retrotraer la historia y van a volver al estatus anterior y eso ya no es así.

Reconocido Abogado Penalista Luis Lamas advirtió sobre el peligro de la corrupción política.

-¿Estas marchas, quemas de comisarías, bloqueos de carreteras son parte del derecho a la protesta?

-Eso no es protesta son delitos. Destruir edificios quemar comisarías, juzgados no pueden ser parte de algún derecho.

-Qué opinan sobre los que afirman que las fuerzas del orden estarían yendo contra el derecho a la protesta de la población?

-No, eso es pura demagogia, es un acto irresponsable, en el sentido de tratar de tergiversar los hechos, mimetizarlos dependiendo de cuáles son las conveniencias o exacerbar a la opinión pública en un juego político maquiavélico.

Dos muertos en asalto a pollería

Cansado de los robos, dueño de negocio se enfrentó a tres delincuentes. Mató a uno, un comensal falleció producto de un disparo y una gestante quedó herida.

Hizo justicia con sus propias manos. Tres delincuentes armados irrumpieron la noche del último sábado la pollería El Trujillanito, ubicada en el asentamiento humano El Dorado, en Puente Piedra. El dueño del establecimiento quien es suboficial de la Policía intentó frustrar el asalto dejando a uno de los hampones sin vida.

Producto del cruce de disparos, el delincuente identificado como Daniel Cristhian Cisneros Martínez perdió la vida y lastimosamente, un comensal que se encontraba comiendo dentro del restaurante también perdió la vida producto del fuego cruzado, él fue identificado como Víctor Alejandro Livia Servan, mientras que una clienta en estado de gestación resultó herida.

El hampón trató de huir del local. Sin embargo, se desplomó en la vía pública, a cuarenta metros del establecimiento. En su poder se halló un arma de fuego marca Taurus, mientras que sus cómplices huyeron a bordo de una motocicleta con paradero desconocidos ya que ellos se habían llevado el dinero.

La segunda víctima que había llegado al establecimiento perdió la vida en el acto tras recibir un disparo en el pecho, en tanto, la mujer con 36 semanas de gestación fue derivada a un nosocomio cercano donde dio a luz. Las cámaras de seguridad de una ferretería serán claves para hallar a los responsables.

ALGO MÁS

MÁS VIGILANCIA. Los vecinos del lugar pidieron a la Policía y al Serenazgo que patrullen más por la zona porque se registran asaltos todos los días.

TENSA CALMA EN PUNO

Refuerzan seguridad en comisarías

Ante rumores de ataque a dependencias policiales por parte sujetos desconocidos infiltrados en las manifestaciones, el comando de la X Macro Región Policial de Puno a dispuesto reforzar sus instalaciones de la ciudad de Puno con barricadas para salvaguardar sus integridades.

La sede principal de la X Macropol de Puno ubicado en la avenida El Sol de la ciudad de Puno, fue reforzado con planchas metálicas el perímetro de la parte delantera, asimismo las ventanas fueron reforzadas con mallas metálicas y los más curioso instalaron una barricada con sacos de arena en la puerta principal como para repeler un ataque armado, al igual que sucedía en la época de Sendero Luminioso.

COLUMNA MÉDICA

MG. BLGO AGUSTIN SOLAGUREN GOYOAGA

PELIGRO EN VACACIONES: AMEBAS COME CEREBROS ATACAN

No es el título de una película de terror; pero un descuido y visitar una piscina no saludable puede convertir una tarde de familia y diversión en una tragedia y es agua de albercas podemos encontrar parásitos como las amebas, y si uno tiene el sistema inmuno suprimido puede afectarle la salud por que estas amebas ingresan a nuestro cuerpo provocando diferentes síntomas entre ellos una inflamación del cerebro que puede ser mortal.

La amebiasis es una enfermedad rara y huérfana que se adquiere al entrar en contacto con un microorganismo llamado ameba de vida libre (AVL) que habita en el suelo o el agua del medio natural incluidas piscinas o lagunas. Es un tipo de parasitosis provocada por protozoos, aunque no todas son patógenas.

Las AVL patógenas son de los géneros Acanthamoeba, Balamuthia, Naegleria y Sappinia conocidas popularmente como amebas comecerebros y lamentablemente el cloro que desinfecta las piscinas no las mata. Se encuentran en todo el mundo y todos los años aparece en las noticias algún caso sobre todo en niños con resultados devastadores para la familia.

Estas AVL patógenas provocan problemas de piel, irritación de ojos y encefalitis, inflamación del cerebro, así que si bien la fama de comer cerebros no es tan cierta; si pueden dañar el cerebro y provocar la muerte. Los síntomas suelen ser visión borrosa, dolor cabeza, convulsiones, parálisis y si bien hay tratamiento, la encefalitis suele ser en la mayoría de los casos mortal.

Por eso, es tan importante que tome las medidas necesarias para evitar que usted y sus hijos se enfermen de Amebiasis, probablemente usted sobreviva pero de seguro que si hijo no, Así resulta importante que mediante la app de DIGESA se verifique que piscinas son saludables, no acuda a sitios desconocidos o lagos y ríos supuestamente naturales, use gafas de natación, si además usa lentes de contacto, evite ir a bañarse si se encuentra enfermo por que el riesgo aumenta y si se encuentra en nuestra jurisdicción, llame a la DIRIS Lima Este para que podamos orientarles para que disfrute de un verano saludable.

ECONOMÍA

300 000 negocios por internet

Las ventas por internet tuvieron un auge importante durante la pandemia de covid-19 y en la actualidad más de 300,000 negocios en el Perú utilizan ese canal virtual, según la Cámara Peruana de Comercio Electrónico (Capece). No obstante, sólo el 8% de los negocios que venden online tiene una tienda digital.

Destinan S/ 145 millones para 173 000 agricultores

EN EL MARCO del Fertiabono II, informó el Midagri.

Como parte de la reactivación del país y de las economías de los pequeños productores, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) impulsará el Reforzamiento del Fertiabono (Fertiabono II), para lo cual autorizó la transferencia de 145.3 millones de soles a favor del Fondo AgroPerú.

Con el Fertiabono II se atenderán a más de 173,000 pequeños productores agrarios que conducen unidades hasta cinco hectáreas, dedicadas al cultivo de 40 productos priorizados por el Midagri, entre ellos se encuentran el arroz, ajo, algodón, arveja, café, camote, cebolla, frijol, frijol castilla, frijol zarandaja, frijol de palo, garbanzo, haba, papa, lenteja, limón, maíz amarillo duro, entre otros.

Desde la región San Martín, donde cumple una jornada de trabajo, la ministra Nelly Paredes destacó que con estos recursos los pequeños productores agrarios podrán adquirir fertilizantes a base de nutrientes de nitrógeno, fósforo y potasio (NPK), y así asegurar la campaña agrícola 2022-2023.

El bono oscila desde de 235 soles hasta 2,350 soles, y que una condición necesaria para acceder al Fertiabono II es estar registrado en el Padrón de Productores Agrarios (PPA).

DATO

LA MINISTRA PAREDES DEL CASTILLO, ***acompañada del gobernador de San Martín, Walter Grundel Jiménez de la región, llegó hasta el distrito de Zapatero, en la provincia de Lamas, para encabezar la entrega de 650 títulos de propiedad de predios rurales en favor de 25 sectores beneficiados de pequeños productores del campo.***

A MÁS DE 4.2 MILLONES DE ESCOLARES

Qali Warma asegura servicio alimentario

Desde el primer día de las clases escolares 2023, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), asegura el servicio alimentario escolar para más de 4.2 millones de niñas, niños y adolescentes de más de 66,000 instituciones educativas públicas del ámbito nacional.

Se adjudicaron al 100% todos los ítems, agrupación de instituciones educativas públicas a ser atendidas de acuerdo a su ubicación geográfica, en todo el territorio nacional en el contexto del Proceso de Compras 2023.

COLOCAN GRAPA METÁLICA

Detienen fuga de crudo en oleoducto

Tras varios días de coordinación con manifestantes y dirigentes de la zona de Condorcanqui, región Amazonas, personal de Petroperú logró ingresar al sector donde se produjo un corte intencional al Oleoducto Norperuano (ONP) y detuvo una fuga de crudo con la colocación de una grapa metálica.

"Luego de coordinaciones y diálogo se logró que los dirigentes de la zona, personal operativo de Petroperú y sus contratistas ingresen a la zona del kilómetro 390 del Tramo II del Oleoducto Norperuano (ONP)", refirió la empresa.

“Facultades legislativas reactivarán la economía”

TITULAR DEL MEF resaltó beneficios del plan Con Punche Perú.

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, señaló que las facultades legislativas que solicita el Gobierno al Congreso de la República permitirán una ejecución rápida de las medidas para la reactivación de la actividad económica.

“¿Por qué necesitamos la delegación de facultades en materia económica? Si lo tuviera que resumir en una sola frase, pues se permitirá que todas las medidas aprobadas se ejecuten de manera rápida”, sostuvo.

“Uno es el tema de recursos, incentivar el gasto público orientado a inversión para ayudar a cerrar brechas y dinamizar la economía. Pero falta avanzar en la ruta que deben seguir los proyectos de inversión pública para que se reflejen en servicios públicos”, agregó.

“Se han aprobado algunos subsidios que serán claves en la reactivación, pero necesitamos un terreno más adecuado para el desarrollo de la inversión privada. En Perú, normativamente hay una serie de fricciones que impiden el avance de la inversión pública y privada”, dijo.

El ministro detalló que la delegación de facultades legislativas se ha ordenado en tres ejes centrales: impulso a la inversión pública y privada; gestión económica y financiera, y mejora en aspectos tributarios y formalización.

“El más importante es el impulso a la inversión pública y privada, simplificando procesos, flexibilizar plazos, brindar acompañamiento y asistencia técnica”, manifestó. “Si vamos al bloque dos de gestión económica y financiera, queremos simplificar los contratos de estado a estado, fortalecer las finanzas municipales y asegurar la celebración y ejecución de contratos”, añadió.

DATO

CONTRERAS REITERÓ *que el plan Con Punche Perú busca la recuperación rápida de la economía, mediante la reactivación de la economía de las familias, las regiones y los sectores productivos.*

EN MADRE DE DIOS

Solo la minería ilegal tiene combustible

El exviceministro de Energía y Minas Pedro Gamio, en relación al desabastecimiento de combustibles, específicamente del gas licuado de petróleo (GLP), hizo hincapié en el caso de Madre de Dios, donde las cisternas fueron trabadas justo a la altura de una zona de actividad ilegal.

“Hay 87 puntos bloqueados. Eso conlleva al desabastecimiento de GLP y también al desabastecimiento de alimentos. Puede mencionar uno de los casos más críticos. Puerto Maldonado está 21 días bloqueado e incluso no han querido aceptar tregua ni sábado ni domingo. Es un tema muy preocupante. Más aún cuando se tiene información de que algunas cisternas llegaron a Madre de Dios, pero han sido trabadas justo a la altura de la carretera interoceánica sur que está contigua a la zona de actividad ilegal. Es decir, los únicos que tienen combustible son las actividades ilegales”, sostuvo.

SE UBICAN EN 22 DEPARTAMENTOS

Entregan 23 millones m² de terrenos para proyectos

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, transfirió un total de 23 millones 178,428.77 metros cuadrados (m2) de terrenos del Estado durante el 2022 para el desarrollo de diferentes proyectos de inversión pública a lo largo del territorio peruano.

El total de los terrenos transferidos se encuentran agrupados en 702 predios del Estado distribuidos en 22 regiones del país.

CIFRAS DEL MEF

Transferencias sumaron S/ 75 587 millones el 2022

Las transferencias del Gobierno General a los gobiernos nacional, regional y local, así como a las EPS (entidades prestadoras de servicios de saneamiento) y mancomunidades, alcanzaron los 75,587 millones 626,960 soles en el 2022, según información difundida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El avance en las transferencias favorece la ejecución de proyectos y el dinamismo de la actividad económica, así como la generación de empleo en el país, sostuvo.

GRAMA

POR: PAPI LALO

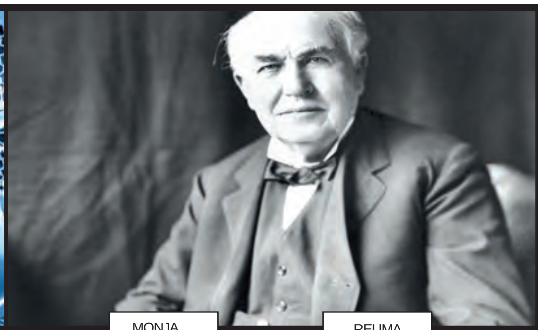

GRUPO PRIVILIGIADO
VIBORA VENENOSA
NOMBRE DE REYNAS
DAN VIDA, AMOR
EN ROPA (INGLES)
ANIMA, EXCITA
TRIMITROTOL-UENO
NO CREE EN DIOS (F)
EJECUTIVO O LATAM PERÚ
HÉROE ANIMADO
TODO(INGLÉS)
PROHIBICIÓN
RAMPA DECLIVE (INGLES)
TRONCOS
MUJER DE LENNON
DICHO POPULAR
PARA EL VEHICULO
DE VERBO PASEAR
MONJA
REUMA
ENCIMA SOBRE
PARA "... BEETHOVEN"
CON ESFUERZO
RED
DESINFECTANTE
DE LEER
PRIMERA LETRAS
GUANTE
ORE
SIGNIFICA "TODO"
N° ATOMICO 93
CONSONANTES
DALÍA PALMERA
TATIANA (FAM)
DISTRITO LIMEÑO
NOMBRE FEMENINO
DE NUBLAR
DE(INGLÉS)
VILLAGE (MUSICA POP)
TRINITO TOLUENO
QUIERE
TORA, TORA PELICULA
FUNESTO, ACIAGO
CAPITAL PERÚ
ESTUDIO DE TI
RÓMULO Y ...
LUNA, SATELITE (INGLES)
REVOLUCIONES POR MINUTO
DESIGUAR
DE AQUILES
ACERO(INGLÉS)
NOMBRE DE MOSQUETERO
RÍO DEL PERÚ
RED DE PESCA
SACAR AL AIRE
EMPRESA FINANCIERA
RELACIÓN SEXUAL
CARROS
VIDRIO RESISTENTE
FILÓSOFO CHINO
RELATIVO
AVE TREPADORA
DEFENDIÓ EL MORRO
CIENTIFICO NIKOLA
IMPUREZA SUCIO
ORINO (VULGAR)
"LI"
ORGANIZACIÓN PETROLERA
PERROS CALIENTES
GAS VEHICULAR
SUSTANCIA MORTAL
PADRE DE MATUSALÉN
GARY... "ACTOR"
SERIE POLICIACA 1975
EQUIPO(INGLÉS)
SIN VALOR
DIOSA
DE DAR
CROMO
RELATIVA AL MAR
SOBRE RIELES
PLAÑIDERA (INGLES)
CIUDAD DE FRANCIA
GALANTEO
LABOR
RODILLA (INGLES)
ARTE MARCIAL
ARCHIPIÉLAGO JAPÓN
REPRODUCCION DE MÚSICA
HEROE TROYANO
CAMPEON DE BOX
BANCO NACION PERÚ
JUGUETE DE MADERA
ANIMAL CASERO
ACTOR ... CID
RE REVISTA DOMINICAL
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
JUEGO ALEATORIO
RECOGER EL TRIGO
NOTA MUSICAL
PAPA
LO CREO DISNEY
DIOS SOL EGIPCIO
MIL CENTIMETROS CUBICOS
DIBUJO ANIMADO
AUMENTAR, DESARROLLAR
RUBIDIO
AVIACION EJERCITO(SIGLAS)
RECIPIENTE LABORATORIO
UNIDAD DE MEDIDA
.. POLO
OCEANO
NOMBRE DE SANTA
PARTIDO POPULAR CRISTIANO
COQUETEALE
2 VOCALES PRONUNCIAN EN SILABAS
TUMOR UTERINO
"LA ODISEA"
CELULAR
DA LA HORA
TRISTE MELANCOLICO
MODELO DE CHEVROLET
..."VERA"
ARMADA DEL PERÚ
POSTRE
JUGUETE (INGLES)
TODO, LLENO (INGLES)
PERDICIÓN
DEL VERBO TOCAR
ATO DE FLORES
FIERRO PESADO
JOVEN
LETRA DOBLE
LOARA
SIN RAZÓN O REGLA
RELATIVO AL AÑO
ESTANDARES INTERNACIO-NALES
SILICIO
ALLÍ SE POSO EL ARCA
LÍNEA (INGLES)
NICOLA DE CANTANTE
MUCHACHO (ITALIANO)
POTENCIA ELECTRICA
DESNUDA
BULA...
POLONIO
RÍO EN SUIZA
FESTIVAL DE CINE
MAIZ
SILICIO
MARCO AURELIO
OPINAR, AFIRMAR
ZOOLOGICO (INGLES)
SIGNO ZODIACO
AUXILIO AL TITANIC
SODIO
GALANTE ADOR
ENTRENADOR FUTBOL
REPITE EL SONIDO
EJÉRCITO PERUANO
NOMBRE VARONIL
LINEA AEREA
ACARREAR
MARCA DE RELOJ
NOTA MUSICAL
EXTREMIDAD DE AVES
PREFIJO NEGATIVO
DROGA
EN(INGLES)
MIDE LA TASA DE DESEMPLEO
BELLEZA, HERMOZURA
DISCO VINILO
JOSE OLAYA
PARTICULA ATOMICA

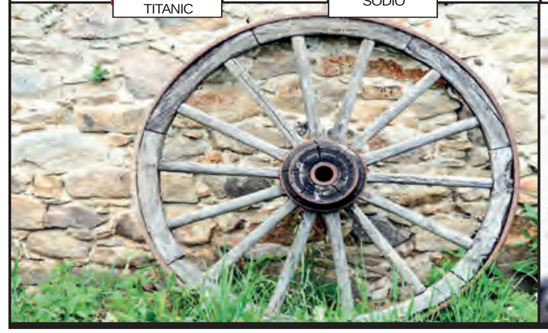

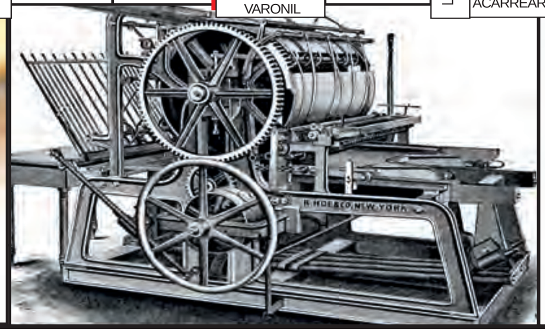

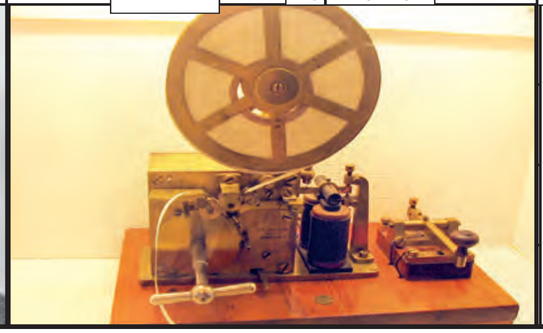

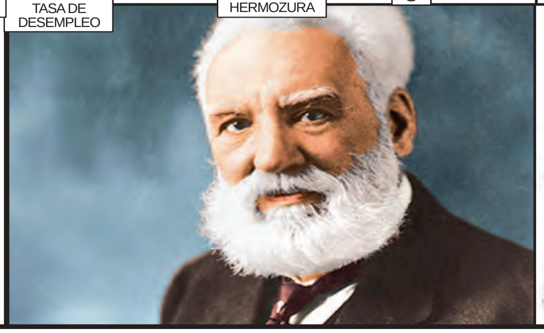
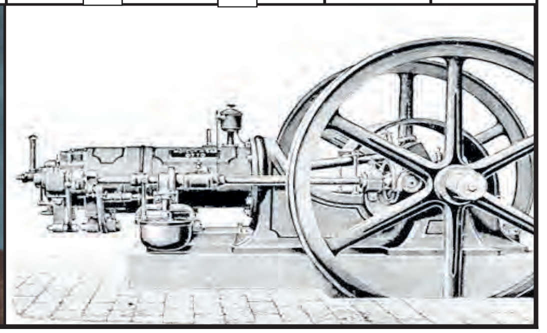

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

MATEMÁTICOS

- Apolonio
- Arquímedes
- Barrow
- Boole
- Cavalieri
- Demócrito
- Descartes
- Eratóstenes
- Euclides
- Euler
- Fermat
- Fibonacci
- Gauss
- Lagrange
- Laplace
- Napier
- Pascal
- Pitágoras
- Ruffini
- Tales

Z	Ñ	P	U	O	J	K	K	H	N	U	E	O	E	T	Ñ	S	O	T	E	P	I	F	Ñ	K
F	F	A	L	E	V	U	H	H	C	P	A	W	T	B	F	P	E	W	A	C	S	A	F	R
E	L	S	J	O	A	I	I	J	I	I	Ñ	U	M	I	U	C	W	L	C	Ñ	R	T	I	O
R	A	C	C	E	M	V	O	T	W	T	S	H	X	A	R	M	I	A	A	Q	A	I	U	W
M	G	A	K	I	X	Z	P	D	Ñ	A	A	O	G	W	X	C	N	B	U	T	P	Z	W	L
A	R	L	F	E	C	O	C	E	D	G	F	P	F	O	F	O	O	I	K	L	O	K	I	Q
T	A	A	A	A	K	A	Ñ	S	V	O	T	R	Ñ	P	B	O	M	M	A	B	L	D	I	U
I	N	P	C	A	G	O	V	C	G	R	S	W	Ñ	I	L	E	X	P	E	O	O	U	I	C
O	G	H	P	R	U	M	U	A	E	A	J	N	F	E	D	R	L	E	K	D	N	Z	Y	Y
E	E	S	O	E	M	W	O	R	L	S	M	O	I	E	G	A	U	H	O	A	I	J	E	R
M	U	L	E	U	U	P	A	T	Q	I	U	Q	S	Q	C	L	R	Q	O	B	O	U	U	X
D	D	C	W	N	R	C	A	E	Ñ	R	E	D	J	E	E	K	R	E	X	K	P	W	O	E
D	Z	O	X	Ñ	E	V	L	S	I	P	S	R	U	R	L	Z	U	L	A	E	O	I	D	D
A	V	Z	Q	O	Ñ	T	Z	I	V	A	E	S	I	I	N	A	H	O	D	E	B	J	M	U
N	W	O	R	R	A	B	S	W	D	Q	P	S	R	G	N	K	K	A	U	E	U	X	T	Z
A	N	E	G	J	D	F	Y	O	I	E	U	U	K	E	F	I	W	R	Y	B	W	A	Q	U
E	J	C	G	G	P	A	I	A	T	C	S	A	L	K	I	U	F	B	Ñ	U	H	P	S	P
V	B	R	V	J	Y	Q	D	K	U	A	I	G	C	I	O	P	I	F	T	U	V	Y	Q	J
S	T	Ñ	A	U	M	J	K	P	I	P	R	C	D	S	R	H	A	Z	U	P	I	G	U	L
E	Z	O	U	R	S	G	G	O	P	I	S	E	C	Z	D	U	C	N	L	R	D	D	O	S

Sudokus

507

		2				8	6	
						1		7
			4		8			
4	8					7	1	
5		3						9
			6					
8			5				7	4
				6				
		6			3	9		

508

	3	5			8			1
7	6	4					5	
4		9			2		6	
	2			5		8		
			3			7		2
9			6					
			2					7
	5	8	1					

509

		8						
7	3		2	9				5
			6	8		7		
9							2	6
	6	2		7			8	
	5	4	9			3		7
	7				5	6		
			3	6		4		

Diferencias

Encuentra las 5 diferencias en los dibujos

Solución: 1. Cola del gato 2. Sentido del borde del mueble 3. Collar de la gata 4. Hojas de la maceta 5. Bigotes de la gatita

Solucion grama

Soluciones sudokus

504

9	5	4	3	1	6	7	2	8
6	3	7	8	2	5	9	4	1
8	2	1	7	9	4	5	3	6
2	7	9	6	4	3	1	8	5
4	6	8	1	5	2	3	9	7
3	1	5	9	7	8	4	6	2
7	8	6	5	3	9	2	1	4
1	9	2	4	8	7	6	5	3
5	4	3	2	6	1	8	7	9

505

8	4	5	9	7	6	1	3	2
3	7	2	8	1	4	5	6	9
6	1	9	3	2	5	8	4	7
1	2	6	5	4	7	9	8	3
9	8	4	1	3	2	7	5	6
5	3	7	6	8	9	2	1	4
7	6	3	2	5	8	4	9	1
2	5	1	4	9	3	6	7	8
4	9	8	7	6	1	3	2	5

506

9	7	4	8	5	2	6	1	3
5	6	1	4	3	9	8	7	2
3	8	2	6	1	7	5	9	4
1	5	7	9	8	4	3	2	6
4	2	9	3	7	6	1	5	8
8	3	6	5	2	1	9	4	7
6	4	3	2	9	5	7	8	1
2	1	5	7	6	8	4	3	9
7	9	8	1	4	3	2	6	5

El proceso constituyente: más allá del legalismo

RICARDO MILLA TORO

Se suele preguntar, erróneamente, qué cosa se quiere cambiar de la constitución actual. Esta pregunta está pésimamente mal formulada, pues el cambio constitucional no responde a realidades o necesidades jurídicas. No se trata, pues, de qué artículo les gustaría cambiar, sino del cambio mismo en cuanto tal.

El sambenito que usan los operadores políticos y mediáticos de la gran burguesía es que quienes piden cambio de constitución, no la han leído siquiera. No solo este reclamo es estúpido sino que además se basa en una premisa falsa. Primero, no tienen la data empírica para aseverar algo como eso y, segundo, ese reclamo sigue entrampado en la aproximación errónea al asunto (de la nueva constitución), a saber: ubicar el problema en el contenido jurírico-legal de la constitución.

No se me malentienda. Sí es importante el contenido de la constitución, por ello muchos estamos contra el capítulo económico que permite condiciones económicas lesivas para los intereses de la nación. Empero, el proceso de cambio de constitución va más allá de cuál o qué parte de la Constitución peruana se quiere cambiar.

Evidentemente, habrá que escribir la nueva constitución con la jerga jurídica, pero no por ello se reduce el proceso a solo esa fase.

Nacimiento en fiasco

Es más que sabido que la C93 nació en medio de una dictadura, ya que Alberto Fujimori prepetró un autogolpe de Estado el fatídico 5 de abril de 1993. Sin poder legislativo ni judicial, Fujimori recogió en su figura todos los poderes del Estado.

Una vez consagrado dictador, llama a un Congreso Democrático Constituyente (CDC) en el cual solo participaron las fuerzas políticas partidarias de la derecha, o sea, los operadores políticos de la gran burguesía.

Una vez redactado el texto gracias a las direcciones del Banco Mundial y el FMI, se mandó a referéndum donde, con un fraude maquinado por Montesinos, se aprobó la nueva carta magna.

La C93 no es una constitución válida por el modo en que nació: con irregularidades, fiasco y fraude, todo bajo dictadura.

Fracaso de la C93

Aunque los medios de comunicación de la gran burguesía han insistido hasta el hartazgo, usando al "académico" o "experto" de turno que se tenga para el asunto, de que el -mal llamado- milagro económico peruano se debe a la C93. Nada más alejado de la realidad. La C93 daba el marco legal necesario para transicionar de una economía mixta con participación activa del Estado a una reducción a su mínima expresión en el campo económico, pero maximizando su aparato burocrático. Esto puso en bandeja de plata al mejor postor las empresas estatales. Se privatizaron todos los servicios públicos.

Esto se dio así debido a las circunstancias: un país en guerra interna donde había terrrorismos.

Sin embargo, ahora ya no estamos en las circunstancias de la década de los 90 como para mantener tal marco jurídico vendepatria y extremadamente favorable a las empresas transnacionales, sobre todo en el sector extractivo/energético.

El boom económico se debió al precio elevado de los minerales en la primera década de este siglo. Ello permitió una bonanza económica que se ve reflejada hasta el día de hoy.

La C93, para estos efectos, no agrega nada especial de lo que la C79 ya establecía.

El "milagro" peruano se debió a condiciones del mercado global y las condiciones específicas del capitalismo para 2005-2010.

La toma de conciencia

El pueblo ha ido aprendiendo en estos años. No solo percibía que la C93 no era responsable del crecimiento económico, sino que -y ahí lo grave del asunto- ese dichoso crecimiento económico no había llegado hasta ellos.

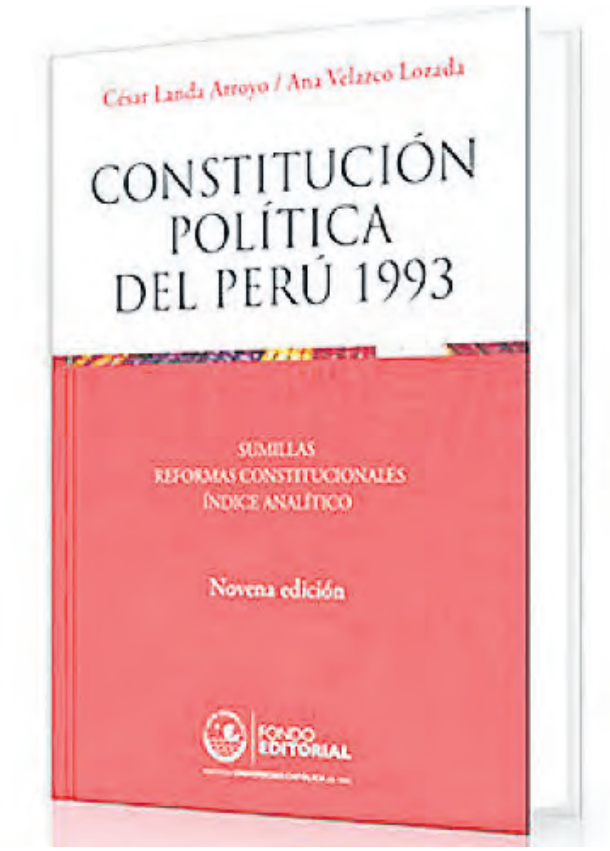

De este modo, la conciencia de clase en el seno del pueblo comienza a elevarse.

Los reclamos y luchas reivindicativas como los salarios, los derechos laborales o indígenas, la consulta previa y otros, quedaron de lado, y desde la crisis del 2020, en que en diciembre de ese año el proletariado entra en acción con el Paro Agrario, el pueblo ha ido tomando conciencia, se ha ido dando cuenta de la necesidad de elevar su lucha: de la reivindicación a la escena política. Los reclamos se elevan a reclamos sobre la estructura misma del sistema político, de su economía política.

Por ello, vemos ahora al pueblo, junto al proletariado, exigir nueva Constitución por medio de una Asamblea Constituyente con participación popular.

Coda

El proceso de reformar toda la nación en su misma constitución, en lo que la constituye, que la hacer ser esto y no otra cosa, es lo importante del fenómeno nueva Constitución.

Por eso, no se trata de qué artículo se quiere cambiar, sino que en una Asamblea Constituyente se podrá redefinir qué es el Perú y cómo se va a organizar, tener una respuesta a qué es el Perú y qué es ser peruano. La tarea es ardua.

MUNDO

Terremoto en el noroeste de Irán

Al menos tres personas murieron y 816 resultaron heridas en un terremoto de magnitud 5,9 que sacudió el sábado por la noche la provincia de Azarbaiyán Occidental, en el noroeste de Irán, dijo el gobernador de la provincia, Mohammad Sadegh Motamedian.

www.diariouno.pe

Masacre en Ciudad Bolívar, Antioquia, sur de Colombia

Las autoridades planean un consejo de seguridad extraordinario en este municipio del suroeste antioqueño.

La masacre número 10 en Colombia en 2023 tuvo lugar este sábado cuando tres personas fueron asesinadas en un ataque sicarial mientras departían al interior de un establecimiento público ubicado en el barrio Los Guayacanes del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) de Colombia reportó que dos de las víctimas fueron identificadas como Deison Alberto Durán y Jorge Armando Barcos.

La zona donde se registró el crimen se ha caracterizado en los últimos meses por ser una región que se disputan grupos armados irregulares que tienen el propósito de controlar la economía local y desarrollar sus negocios ilícitos.

El coronel Daniel Mazo Cardona, comandante del Departamento de Policía Antioquia, detalló que una de las personas alcanzó a ser llevada a un hospital, donde falleció por la gravedad de las heridas, y que las otras dos murieron en el lugar de los hechos.

Por esta causa, las autoridades desplegaron un equipo de investigación y tienen previsto realizar un consejo de seguridad extraordinario.

Según los testimonios recolectados, las cuatros personas estaban departiendo en una de las mesas del establecimiento cuando llegó un encapuchado y les disparó sin mediar palabra.

Cancillería rusa califica de "crimen de guerra"

BOMBARDEO UCRANIANO A HOSPITALES

El bombardeo ucraniano lanzado contra los hospitales de las ciudades de Novoaidar y Nóvaya Kajovka es un crimen de guerra de Kiev "y sus amos occidentales", sus autores serán castigados, comunicaron desde la Cancillería de Rusia. Agregaron que la ausencia de una reacción desde Occidente "confirma una vez más su implicación directa en el conflicto".

"Los bombardeos deliberados contra instalaciones médicas civiles, así como el asesinato intencional de civiles son graves crímenes de guerra del régimen de Kiev y de sus titiriteros occidentales", declararon desde el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso en un comunicado publicado en su sitio web.

Además, señalaron que la ausencia de respuesta de Estados Unidos y otros países de la OTAN a este último "monstruoso atropello" del derecho internacional humanitario por parte de Kiev "confirma una vez más su implicación directa en el conflicto y su participación en los crímenes que se están cometiendo".

HAMAS caza un cuadricóptero israelí

Ismail Radwan, un líder del Movimiento de Resistencia Islámica de Palestina (HAMAS), ha informado este domingo que el aparato cayó en manos de los combatientes de las Brigadas de Ezzedin Al-Qassam, brazo militar del movimiento, cuando ingresó el viernes al espacio aéreo de Gaza.

Ha recalcado que la Resistencia Islámica ha conseguido extraer información importante y sensible sobre las fuerzas enemigas, un logro que, a su juicio, supone un golpe militar y de seguridad al régimen de Israel.

El codiciado metal que podría perseguir EEUU en Ucrania

El apoyo de Estados Unidos y sus aliados occidentales a Ucrania podría tener de trasfondo el interés por explotar un metal elemental para la fabricación de armamento: el titanio, señalaron fuentes consultadas por la revista estadounidense 'Newsweek'.

El titanio es un metal ligero, pero muy resistente que se usa, principalmente, en la industria militar para la construcción de aviones de combate, helicópteros, barcos, tanques, misiles de largo alcance, entre otros equipos.

El Departamento de Estado de Estados Unidos considera el titanio como uno de los 35 minerales vitales para la economía estadounidense, a pesar de que necesita importar el 90% de todo el metal que consume.

Los países con mayores producciones de esponjas de titano (materia base para la creación de titanio) son China, con una producción anual de 231.000 toneladas, lo que representa el 57% de la producción global. Le siguen Japón, con el 17%; Rusia con el 13%; Kazajistán, con el 13%, y Ucrania, con una producción cercana a las 4.000 toneladas.

Según fuentes de la industria de defensa de Estados Unidos consultadas por Newsweek, existe mucha presión dentro de Washington para acceder a otras fuentes titanio, con el fin de ya no necesitar de las exportaciones de países que no consideran aliados, como China y Rusia.

"Estamos hablando de nuestra habilidad para producir más aviones, hablamos de nuestra habilidad para producir municiones. Todo depende del titanio, y nos hemos permitido crecer nuestra dependencia a proveedores extranjeros para esto. Rusia fue uno de nuestros principales proveedores", declaró la fuente.

POR UE-MERCOSUR

Visita de Scholz a Argentina

El eje central de la reunión entre el canciller alemán y el presidente argentino ha sido la importancia de concretar cuanto antes el acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea que ambas partes culminaron en 2019 tras veinte años de negociaciones. "Debemos trabajar juntos para que las negociaciones lleguen a buen puerto. Y lo más importante es se pueda hacer de forma rápida y ágil", ha asegurado el jefe de Gobierno alemán.

CLODY GENARO GUILLÉN ALBÁN

¿Y si pensamos en la salud mental y social de los niños y las niñas?

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el Perú hay 17 millones de personas ocupadas, de las cuales 5 millones están adecuadamente empleadas mientras que 12 millones realizan actividades informales sin ningún tipo de beneficio social.

Justamente, entre las personas que realizan alguna actividad informal, es donde se presentan los reclamos por la exclusión social de la que son objeto y de la que también fueron objeto sus padres y abuelos; por ello, si bien el reclamo y la protesta ante la exclusión son legítimos y válidos para lograr un cambio, las protestas que vienen realizándose a nivel nacional nos dejan algunos temas para reflexionar.

En primer lugar, son millones de personas las que históricamente no tienen acceso al desarrollo y si no cambian las actuales condiciones económicas y sociales, continuarán excluidos de los bienes y servicios sociales que debe ofrecerles el Estado para que, además de ejercer su ciudadanía, sus hijos puedan acceder a sus derechos (educación, salud, etc.).

En segundo lugar, quienes están protestando -tanto en Lima como en provincias- muestran altos niveles de agresividad y conductas violentas, no solo contra las figuras de autoridad sino también contra la propiedad pública, lo que nos pone en el supuesto de la presencia de un alto nivel de estrés al interior de sus familias.

En tercer lugar, si bien el reclamo es legítimo y la protesta es válida, la forma que adquieren las recientes protestas están mostrándole a los niños y niñas que la violencia es una forma útil para lograr objetivos y que, para ello, se puede incendiar edificios públicos, destruir la propiedad privada o quemar policías, lo que -a no dudarlo- no es el mejor aprendizaje social que pueda obtenerse.

Sin duda, éstos no son los únicos temas, pero sí son suficientes para pensar que el Estado tiene una deuda histórica con las poblaciones vulnerables, las que sólo reciben servicios públicos que no necesitan o que están tomados por la corrupción. Pensar en estos servicios sociales con la necesidad de fortalecer a la infancia para restituir los derechos de los niños y las niñas y habilitarlos para que de adultos puedan acceder a un empleo decente, también se atienda su salud mental y social, a fin de que disminuyan su estrés, aprendan a dialogar y desarrollen las competencias y habilidades sociales.

SI ERES FAN NO PUEDES PERDÉRTELOS

Accvent lanza en Perú nuevos artículos inspirados en personajes de Disney

Sigue creciendo el número de fans y coleccionistas de figuras de Disney, Pixar, Marvel y Star Wars™, que ahora buscan expandir sus colecciones con productos tecnológicos. Es así que los especialistas de Accvent, empresa especializada en soluciones y productos de tecnología, y The Walt Disney Company, sellaron recientemente un acuerdo de licenciamiento que les permite poner a tu disposición una variedad de alternativas, bajo el sello de Xtech y Primus, para que tengas en casa artículos inspirados en tu personaje favorito:

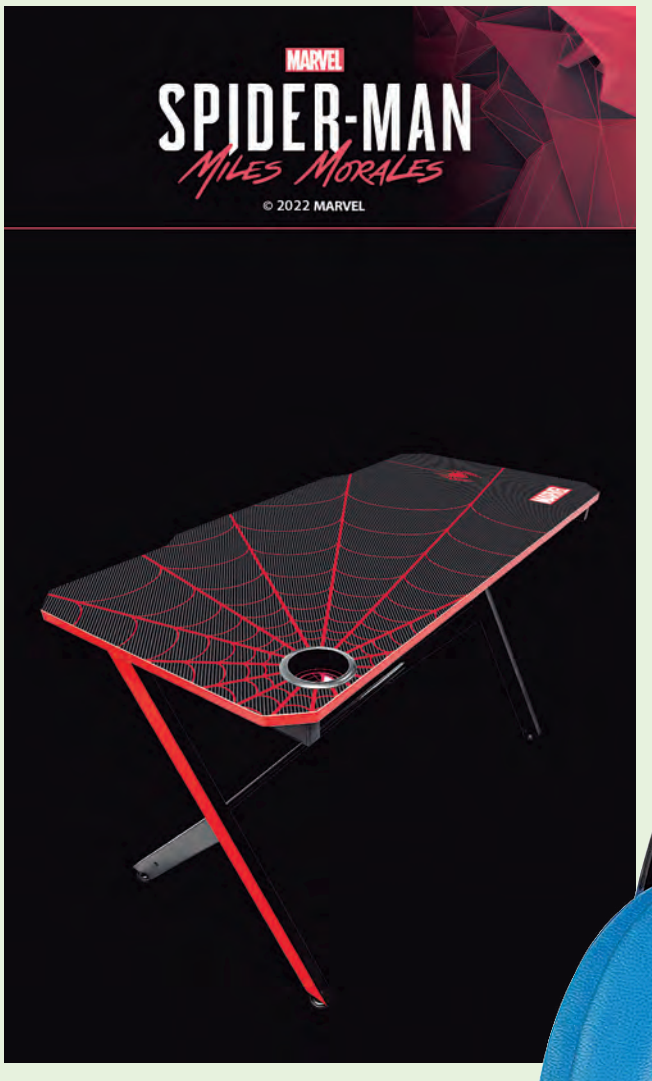

INFLUENCIADOS EN EL MUNDO MANDALORIAN DE STAR WARS™

La tecnología también es divertida, ahora podrás contar con audífonos con micro incorporado, teclados, mouses y sillas gamer que cuentan con diseños de esta serie que estrena tercera temporada el próximo 1 de marzo.

ESCRITORIOS ARÁCNIDOS

Ante la pregunta de Miles Morales "¿Cuándo sabré que estoy listo?" Ahora para trabajar o estudiar puedes elegir escritorios del Spider-Man de Miles que estrenará nueva película este 2023, Spider-Man: Across the Spider-Verse.

SUPERHÉROES MARVEL

Si tus personajes favoritos son "Los Vengadores", existe una gran variedad de productos como mouses, teclados, mousepads, audífonos, escritorios y sillas para videojuegos, creados pensando en estos personajes y elementos del universo Marvel que siguen cautivando a millones de fans.

Todos estos productos y otros inspirados en los personajes preferidos de todos como Iron Man, Capitán América, Black Panther, Mandalorian; están disponibles en Perú. Los puedes encontrar en las marcas Xtech y Primus que ofrece una línea de dispositivos inspirados en los personajes de Star Wars™.

12 millones de yaperos podrán pagar sus servicios a través de Yape

Servicios de telefonía, cable, Internet, gas, luz y otros podrán realizarse en la palma de la mano.

Nueva funcionalidad ya está disponible y se suma con el objetivo de posicionar a Yape como una superapp.

Con el objetivo fortalecer su propuesta de valor y posicionarse como una superapp, Yape lanza la nueva funcionalidad de "Yapear servicios", que permitirá que sus 12 millones de yaperos puedan pagar directamente el gas, la electricidad, el recibido de telefonía e inclusos sus pedidos de compras por catálogo a nivel nacional.

Así, todos los yaperos tendrán habilitado la opción de pagos de servicios inicialmente a 11 empresas. Éstas son Bitel, DIRECTV y Entel, en telecomunicaciones. Cálidda y Quavii para servicios de gas natural. Electrocentro, Enel, Enosa, Ensa e Hidrandina, para servicios de electricidad y Yanbal para la venta por catálogo. En los próximos meses también se anunciarán nuevas empresas.

"Con la activación de esta funcionalidad buscamos que durante el 2023 nuestros yaperos realicen al menos 40 millones de transacciones usando este nuevo mecanismo de pagos. En el año esperamos también sumar más aliados para potenciar este servicio y permitir que más yaperos tengan la confianza de hacer sus pagos en cualquier momento y lugar", indicó Rufino Arribas, Líder de Yape.

Los yaperos que deseen pagar sus servicios a través de Yape sólo deben ingresar al menú principal de la aplicación en la parte superior izquierda. Cada servicio requiere un código que puede ser un número de suministro, un número celular o un código de cliente. Luego de usar por primera vez el servicio, los pagos recurrentes quedarán grabados automáticamente para ahorrarles tiempo en su próximo pago. Se podrá acceder a este medio de pago incluso teniendo una cuenta de Yape sólo con DNI.

El pago de servicios se une a otras seis funcionalidades que hoy ya están teniendo un gran impacto y a las que se pueden acceder sin salir de la aplicación, como son las recargas de celulares, el botón de pago para pagos por Internet, las transferencias de dinero, invertir tu dinero en tyba desde S/20, los microcréditos de hasta S/200, sujeto a condiciones, y las promociones a través de "Yape Promos".

"Hoy las funcionalidades digitales que ofrecemos nos permiten ser más que sólo una billetera digital y acercarnos más a ser una superapp. Si bien en un inicio el foco ha sido buscar reducir el uso del efectivo, las más de 150 millones de transacciones que mes a mes se realizan a través de Yape nos motivan a generar más y mejores soluciones para nuestros 12 millones de yaperos, como lo es el pago de servicios", añadió Arribas.

Taipéi acogerá el Festival de las Linternas de 2023 con 16 obras de mediano y gran tamaño

La ciudad de Taipéi acogerá este año el Festival de las Linternas. El gobierno en funciones de la ciudad que la zona de exposición se extenderá desde la estación de metro de Zhongxiao Fuxing hasta la de Sun Yat-sen Memorial Hall, donde se expondrán 16 obras artísticas, incluyendo las linternas del artista taiwanés Chen Pu y el japonés Oscar Oiwa, cuyo "Conejo de Luz en Taipéi" podrá verse en la salida número 1 de la estación de metro de Sun Yat-sen.

Tras la apertura de fronteras, el mencionado evento será el primer gran festival internacional que se celebra en Taiwán. Este año se realizará en Taipéi, por lo que esperan infundir el espíritu de una ciudad repleta de vida en sus calles. El lema de este año es "Iluminar el futuro".

Cabe mencionar que el festival conecta los 12 distritos de la ciudad con doce luces, y cuenta con la cooperación de 66 empresas, asociaciones y escuelas registradas en 19 templos, en un intento por integrar las diferentes características culturales y religiosas de cada distrito de la ciudad.

NOTARIA Salvatierra

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **BLANCA INES GUTIERREZ HUAMAN**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **LEONCIO JUAN GUTIERREZ PARIONA**, FALLECIDO EL **09.02.2022**, EN EL DISTRITO DE **JESUS MARIA**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 24 DE ENERO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De acuerdo al Artº 412 de la L.G.S. se comunica que por J.G.A. de fecha 24 de Enero del 2023 se acordó la Disolución y Liquidación de "MAYORISTAS EYM ALIMENTOS S.A.C." con RUC 20607748781, se designó Liquidador a LUIS AUGUSTO SILVA TELLO identificado con DNI 06273711

Lima, 24 de Enero del 2023
EL LIQUIDADOR

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN **JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,** SE HA PRESENTADO **DON WILFREDO HERMOGENES SERNA BERROCAL** IDENTIFICADO CON **D.N.I. Nº 06227140** Y SU CONYUGE **DOÑA WILMA RAMIREZ VASQUEZ** IDENTIFICADA CON **D.N.I. N° 08157256; HA SOLICITADO** AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY Nº 27333, UNA **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN **JR. MICAELA VILLEGAS (ANTES LLAMADO CALLE: MADERA) N° 247 DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,** CON UN AREA DE **128.18 M2 (CIENTO VEINTIOCHO PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS)** INSCRITO EN **LA PARTIDA ELECTRONICA N° 49072721 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA.** MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL:
-LA SEÑORA CARMEN GLADYS CHAVEZ MALLQUI.

LIMA 11 DE ENERO DEL 2,023.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante el **10 JPL** de Lima **Exp: No 4512-2022.-** Espec: Juan Carlos Méndez García, **ROSA MARLENE MAURICIO GONZALES** solicita la sucesión intestada de **ANTONIA GONZALES ROSALES** fallecida en esta capital el día 15 de Septiembre del 2022, teniendo como último domicilio el distrito de Lima Cercado, lo que se comunica de acuerdo a ley.-

Lima, 17 de enero del 2023.
Martin G. Yupanqui Vásquez
ABOGADO
Reg. C.A.L. 2271.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD MERIAL PERU S.A.C.

Se pone en conocimiento que por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2022, se acordó la DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN de la sociedad MERIAL PERU S.A.C. con R.U.C. 20174199788, nombrándose como Liquidadora a la Sra. Mónica Elena León Caucoto identificada con DNI 25771649, debiendo a partir de la fecha de celebrada la Junta utilice la denominación MERIAL PERU S.A.C. en Liquidación. Lo que se pone en conocimiento de los interesados de conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 3 de enero de 2023.

Mónica Elena León Caucoto
DNI N° 25771649
Liquidador

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIÓ 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTO **ZOILA ROSA AGURTO HUAMAN DE NUÑEZ**, REPRESENTADA POR **JOSE CARLOS NUÑEZ AGURTO**, FACULTADO SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N 14568952 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS CANARIOS LOTE 34 DE LA MANZANA H (HOY CALLE LOS CANARIOS N° 361), URBANIZACIÓN SANTA ANITA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 44969238 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A VICTOR RAMOS VALDEZ, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. **KARDEX 177873**.
Lima, 20 de enero del 2023.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado – Notario de Lima
JUAN DEL CARPIO N° 249 – SAN ISIDRO

EDICTO JUDICIAL

Por ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Condevilla – Exp. 02729 – 2021- CI **CARMEN LUZ YESQUEN GARCIA VDA. DE REATEGUI,** solicita la sucesión intestada de que en vida fue don JOSE YESQUEN GARCIA fallecido el día 06 de febrero del 2018 en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se hace de conocimiento de las personas que tengan derecho a heredar por el término de ley. En Condevilla a los 25 de días del mes de enero del 2023.

PODER JUDICIAL DEL PERU
SABINO MAURO PECEROS PEREZ
SECRETARIO JUDICIAL
PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CONDEVILLA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL NORTE

KARDEX N° 2196

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA **NANCY FELICITAS BEJARANO BENAVENTE VDA. DE QUIROZ**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08204193, DON **ANTONIO DANIEL QUIROZ BEJARANO** IDENTIFICADO CON PASAPORTE N° 562574038, REPRESENTADO POR DOÑA **NANCY FELICITAS BEJARANO BENAVENTE VDA. DE QUIROZ** SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 14762366 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, DON **MARIO ALBERTO QUIROZ BEJARANO** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06369389, DON **JAVIER ANTONIO QUIROZ LUCAR** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 45684898 Y DON **FERNANDO JOSE QUIROZ LUCAR** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 78344549, HAN SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S.008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL LOTE N° 21 DE LA MZ F DE LA URBANIZACION LAS BEGONIAS, DISTRITO DE SAN BORJA (ANTES DISTRITO DE SURQUILLO), PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CON UN AREA DE 300.00 M2 (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS), INSCRITO EN LA FICHA MATRIZ N° 38379 Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11077620 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA.
MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS,
FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL:
-INMUEBLES LIMATAMBO S.A.
LIMA, 03 DE ENERO DEL 2,023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego — ANA Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por VILLANUEVA LARREA Jhon Alex FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 129180-2022

AVISO OFICIAL N° 0008-2023-ANA-AAA.CF-ALA.CHRL
Lince, 16 de enero de 2023
La Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín, da a conocer la solicitud de aprobación del **"Estudio de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea por incremento de volumen de agua para un Pozo Tubular, con fines industriales"**, distrito Ate, provincia y departamento de Lima.
DATOS DEL PETICIONARIO
Sr. GUILLERMO MARTIN SILVA TABUSSO
Apoderado de la **Empresa HERSIL S.A LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS**
Av. Los Frutales 220, distrito Ate, provincia y departamento Lima.
CUT N° 129180-2022
LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA
UBICACIÓN POLÍTICA
El pozo tubular se encuentra en la Av. Los Frutales 220, distrito Ate, provincia y departamento Lima
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Estudio	Fuente	Punto de Captación		Altitud (msnm)
		Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur		
		Este (m)	Norte (m)	
"Estudio de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea por incremento de volumen de agua para un Pozo Tubular, con fines industrial"	Acuífero Río Rímac	285 804	8 666 112	243

NOTA: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el administrado.

TIPO DE APROVECHAMIENTO
- **DESCRIPCIÓN**
  El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de uso Industrial.
  DEMANDA DEL PROYECTO
  El volumen de agua subterránea solicitado como incremento asciende a **87 610 m3/año**
  Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Calle Los Tulipanes 330 Distrito de Lince-Lima.
  Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín.

Atentamente,
FIRMADO DIGITALMENTE
JHON ALEX VILLANUEVA LARREA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN

SUCESIÓN INTESTADA
ANC-2584.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 Y 4P LA LEY N°2662 LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DOÑA: **MEYZIE MAGALI CELMI ALFARO**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE DOÑA **MARIA ALFARO MORENO DE CELMI**, QUIEN FALLECIO EL DIA **03 DE MARZO DEL AÑO 2012**: CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL
LO QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY.
LIMA, 26 DE ENERO DE 2023.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 – 2DO. PISO LIMA
TLF. 4270423 – 4278388

EXP. N° 16867-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **MARTHA VIOLETA CORDOVA ZAPATA**, quien solicita rectificar la Partida de nacimiento de quien fuera su madre **MARIA CONSTANTINA ZAPATA REQUENA**, donde se omitió consignar el apellido materno de la madre de la nacida y apellido materno de la nacida, dice: **"PRUDENCIA REQUENA"** Y **"MARIA CONSTANTINA ZAPATA"**, debe decir: **"PRUDENCIA REQUENA HERRERA"** Y **"MARIA CONSTANTINA ZAPATA REQUENA"**. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 23 de ENERO del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16932-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **JORGE DAVID OCON DIAZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **APARICIO OCON LIZARAZO**, fallecido con fecha **06 DE NOVIEMBRE DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16946-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **TERESA DEL MILAGRO DIAZ PAZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **EMILIO DIAZ ALVARADO**, fallecido con fecha **20 DE ENERO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 23 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

AVISO DE APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

De conformidad con el Art. 419 de la Ley General de Sociedades, se comunica que, en Junta General de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2022, la sociedad **CONSORCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN** aprobó por unanimidad el balance final de liquidación y el estado de ganancias y pérdidas.

CONSORCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS S.A. EN LIQUIDACIÓN
BALANCE GENERAL FINAL
Al 15 de agosto de 2022
(Expresado en Soles)

ACTIVO	**SOLES**
Fondos disponibles	0
TOTAL ACTIVO	**0**
PASIVO	**SOLES**
Cuentas por pagar no comerciales	3,925
Cuentas por pagar - Sunat	19,339,044
TOTAL PASIVO	**19,342,969**
PATRIMONIO	**SOLES**
Capital	496,988
Reserva Legal	124,247
Resultados acumulados	1,451,134
Resultado del Periodo al 15/08/2022	- 21,415,338
TOTAL PATRIMONIO	**19,342,969**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**0**

Lima 31 de octubre de 2022

GERMÁN HUMBERTO DE LA FUENTE NÚÑEZ - LIQUIDADOR

EXP. N° 16928-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **ERASMO BRITO LOPEZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hijo **JHON ANTHONY BRITO SALAZAR**, fallecido con fecha **15 DE OCTUBRE DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16945-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **ROSA IVONNE NEYRA SAMALVIDES** en representación de **GUILLERMO ARTURO VIVANCO ARRIAGA** quien pide de quien fuera su madre de su representado **CRISTINA FLOR DE MARIA ARRIAGA CAMPOS DE VIVANCO**, fallecida el día **25 DE ABRIL DE 2014**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 23 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16903-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **JORGE LUIS SIVIRICHI AYQUIPA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **FIDEL SIVIRICHI ANAMPA**, fallecido con fecha **01 DE NOVIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16744-2022 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta **LUCIA CARMEN ISLA CARREÑO DE MALDONADO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su tío **HECTOR FERNANDO ISLA ACUÑA**, fallecido con fecha **05 DE AGOSTO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 16 de diciembre de 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

UNO PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

DEPORTES

Acuerdo entre la Marina y el IPD

El IPD y la Marina de Guerra del Perú se unen para lograr que los miles de deportistas que lo practican optimicen su desempeño, lo que significará un mejor posicionamiento peruano a nivel regional y mundial.

www.diariouno.pe

Djokovic ganó Open de Australia e iguala en Grad Slam a Nadal

SUPERÓ 3-0 al griego Tsitsipas para alzar por décima el trofeo en el país de los canguros.

El serbio Novak Djokovic ganó su décimo título del Abierto de Australia e igualó los 22 Grand Slams de Rafael Nadal tras derrotar en la final de Melbourne al griego Stefanos Tsitsipas por 6-3, 7-6 (7/4), 7-6 (7/5). El título también permitirá al serbio de 35 años desbancar del número uno de la clasificación ATP al joven español Carlos Alcaraz, ausente de Australia por lesión.

Deportado en 2022 de Australia por no estar vacunado contra el covid-19 y objeto de otras controversias este año, el serbio estalló a llorar junto a los suyos en el palco de su equipo, donde no estaba su padre tras unas polémicas imágenes suyas junto a aficionados prorrusos.

LESIÓN

Pero ni estas controversias ni una lesión ocurrida días antes del torneo que lo lastró en las primeras rondas pudieron romper el hechizo de Djokovic con esta ciudad donde ganó su primer Grand Slam y donde todavía desconoce qué es perder unas semifinales o una final.

Ante un rival a priori más maduro y con ganas de revancha por la final de Roland Garros perdida en 2021, Djokovic se impuso desde el primer momento al griego, que no conseguía hacer daño ni con su saque ni con sus golpeos.

SEGUNDO SET

No fue hasta el segundo parcial que el griego empezó a inquietar al serbio, imponiéndose en los peloteos con golpes más profundos y asegurando su saque. Aun así, Djokovic no se dejaba intimidar y con una velocidad de piernas que hacía olvidar los 11 años de diferencia entre ambos llegaba a múltiples pelotas y obligaba una y otra vez al griego a seguir soltando ganadores y arriesgando para llevarse los puntos.

Lo más probable es que supere a Nadal este año.

TIE BREAK

Después de un intercambio de quiebres en los primeros juegos, la última manga se volvió a resolver en el tie-break, en el que Djokovic marcó terreno desde el principio con un saque imposible de devolver y un revés ganador en paralelo. Se avanzó a 5-0 y, aunque el griego recortó distancias, Djokovic zanjó el campeonato con una derecha sobre la línea que Tsitsipas no pudo devolver dentro de la pista.

LA MÁS IMPORTANTE

El serbio Novak Djokovic (4) afirmó que su victoria ante el griego Stefanos Tsitsipas (3) en la final del Abierto de Australia fue el triunfo más importante de su carrera considerando las circunstancias de que el año pasado no pudo disputar la competición después de que el gobierno australiano le cancelara su visado.

"Sólo mi familia y mi equipo saben lo que he tenido que pasar. Es la victoria más grande de mi carrera considerando las circunstancias. El año pasado no pude jugar y volví este año, gracias a toda la gente que me hace sentir cómodo en Melbourne", explicó el serbio tras conseguir su décima conquista en Melbourne Park, durante la entrega de trofeos.

"Me gustaría acabar mi discurso diciendo algo sobre Grecia y Serbia. Somos países pequeños y no teníamos a grandes jugadores sobre los que podíamos vernos reflejados. Creo que el mensaje para los jóvenes tenistas viendo esto es que sueñen a lo grande y no dejen a nadie quitarles ese sueño", agregó el serbio tras igualar los 22 'slams' del español Rafael Nadal (1).

HOMENAJE

Tres museos para el eterno brasileño Pelé

Fotos desconocidas, camisas usadas en Copas del Mundo y una corona por ser denominado el rey del fútbol forman parte de tres exposiciones que tienen como principal tema la carrera del deportista más importante de la historia de Brasil.: Tres Coracoles, su ciudad natal del estado Minas Gerais, Sao Paulo, y Santos, que alberga el club en el que

jugó prácticamente toda su carrera ahora muestran parte de la vida del astro del fútbol brasileño en sendos museos.

GRACIAS A LEGADO

Canchas de squash en Villa El Salvador

Legado instaló a favor de la Federación Deportiva Peruana de Squash, 3 campos deportivos en el Polideportivo Legado Villa El Salvador, tratándose así de la primera sede profesional que el Estado pone a disposición de este deporte para su expansión y desarrollo profesional. Esta infraestructura fue construida con la mejor tecnología, permitiendo que las tres canchas

de singles se transformen en dos campos para dobles. Así, se facilitará la práctica de ambas modalidades en un mismo espacio.

Los merengues cedieron dos puntos valiosos

REAL MADRID EMPATÓ en casa ante la Real Sociedad o-o y ahora están a cinco puntos del líder F.C. Barcelona.

El cerrojo de la Real Sociedad impidió que los merengues ganaran ayer.

"Pincharon" en el Bernabéu. Real Madrid no pudo lograr su tercera victoria consecutiva, y debió contentarse con un pálido empate en casa ante la Real Sociedad de San Sebastián (0-0), resultado que ahora lo pone a cinco puntos del líder F.C. Barcelona (47-42). Pese a dominar gran parte del cotejo, no estuvieron acertados en la definición.

Sabiendo que los dirigidos por Carlo Ancelotti, iban a toma el control del juego, el cuadro "donostierra" esperó en su campo a su rival, cerrándole los espacios para evitar cualquier sorpresa. Salvo un remate de Karim Benzema y otro de Vinicius Junior, no hubo mayores acciones de riesgo.

En el complemento, el Madrid salió decidido a quedarse con la victoria, y la tuvo en los pies de Benzema, que remató no tan preciso mandando el balón cerca de uno de los parantes, ante la desazón de los hinchas albos.

Pasaron los minutos, y no se movía el marcador, pese a los cambios que hizo Ancelotti, y tuvo que conformarse con solo rescatar un punto, cuando la idea era quedarse con los tres, pero no se debe restarle méritos a su rival, que hizo un buen partido.

En otros partidos de ayer, Atlético de Madrid superó de visita al Osasuna 1-0 (gol de Saul Ñiguez), Celta con Renato Tapia de titular le ganó al Athletic Club 1-0, y con idéntico marcador Real Valladolid superó al Valencia.

DATO

LOS SEIS PRIMEROS *de la tabla de posiciones son los siguientes: F.C. Barcelona 47; Real Madrid 42; Real Sociedad 39; Atlético de Madrid 34, Villarreal y Real Betis con 31 unidades.*

CALCIO: DERROTÓ A LA ROMA 2-1

Napoli sigue firme al título

Un espectacular gol del delantero nigeriano Víctor Osimhen y otro del argentino Giovanni Simeone, le permitió al líder del Calcio Italiano Nápoli, superar a la Roma por 2-1 y sacar 13 puntos de ventaja sobre el Inter de Milán (53-40), al jugarse la parte complementaria de la 20 fecha. Se realizó en el Estadio Diego Armando Maradona.

Los napolitanos salieron decididos a romper la igualdad, y si bien la Roma le jugó de igual a igual en el primer cuarto de hora, todo se inclinó para el local, luego que a los 17' el nigeriano Víctor Osimhen anotó en la valla de Rui Patricio, tras parar un balón centrado por Kvaratskhelia y tras acomodarla con su muslo, sacó un derechazo violento para mandarla a la red.

En el complemento, la Roma asustó con el empate logrado por el ingresado El Shaarawy a los 75', pero otro sustituto como el argentino Giovanni Simeone con un zurdazo alto hizo llegar la pelota a la red y darle el triunfo a los napolitanos 2-1.

BUNDESLIGA: LE GANÓ AL LEVERKUSEN 2-0

Borussia Dortmund también apunta al Bayern Múnich

Cerrando la fecha 18 de la Bundesliga Alemana, el Borussia Dortmund logró una importante victoria a domicilio sobre el Bayer Leverkusen 2-0, y quedó a tres puntos del líder Bayern Múnich (37-34). Los goles del cuadro "dragón" los marcaron Adeyemi a los 33' y un autogol de Tapsoba a los 52'. En el otro partido jugado ayer domingo, Schalke y Colonia empataron 0-0.

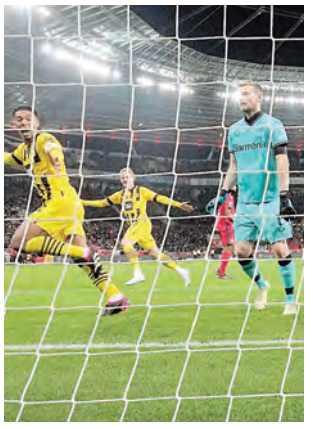

DERROTÓ AL LIVERPOOL 2-1

Brighton eliminó a un grande en la Copa FA

Parece que no hay remedio para el Liverpool que ha caído en un pozo profundo en los futbolístico. Ayer por los Dieciseisavos de Final de la Copa Fa, fue eliminado por el Brighton, quien lo venció 2-1 jugando en casa. Anotaron para el ganador Dunk a los 39' y Mitoma a los 92', habiendo adelantado Elliot a los 30'. En otros partidos, Stoke le ganó a Stevenage 3-1, y

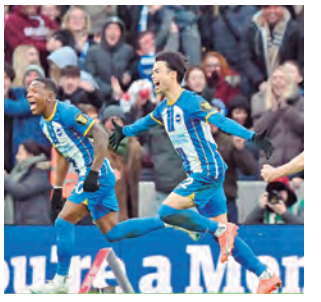

Wrexwan y Sheffield quedaron 3-3 y jugarán nuevamente.

Clubes piden dialogo

PARA HALLAR UNA SOLUCIÓN en el tema de los derechos de televisación y no perjudicar a las instituciones.

Tras la reunión convocada por la Comisión de Competiciones, once clubes de la Liga 1 volvieron a reiterar su apoyo al nuevo modelo comercial de la FPF e invocaron a los demás equipos al diálogo para resolver el problema.

Las instituciones que firman la carta y asistieron a la dicha reunión son Cantolao, ADT, Unión Comercio, Carlos Mannucci, Alianza Atlético, Sporting Cristal, César Vallejo, UTC, Atlético Grau, Sport Huancayo, Deportivo Garcilaso. Además, aseguran que Deportivo Municipal también comparte su punto de vista, pero por problemas internos prefirieron no incluirlo.

REUNIÓN SIN FPF

El comunicado de los once clubes comienza aseguran que la reunión del pasado viernes se dio sin la participación de la FPF, "priorizando únicamente el interés de los clubes. Rechazamos cualquier calificación de estar sometidos a supuestas imposiciones políticas de la FPF".

Continúan explicando que, tras revisar el ámbito legal, han concluido que su postura "se encuentra incuestionablemente en el marco de la legalidad deportiva, extradeportiva, nacional e internacional".

CONCLUSIONES

Sobre las conclusiones a las que llegaron en la reunión, manifiestan que "existe solo una propuesta concreta y formal para los Derechos Audiovisuales que considera en su conjunto la totalidad de los clubes de la Liga 1 2023 y que garantiza un mínimo de 20% adicional al ingreso del 2022".

En esa misma línea, advierten que "las ofertas individuales que pudieran haber recibido algunos clubes fomentan la inequidad y ponen en serio riesgo el fair play de la competición".

DINERO

Por otro lado, estos once clubes aseguran que han investigado la solvencia del inversor, el cual "gestiona con resultados comprobados USD 10 billones en activos en 7 diferentes industrias a lo largo de 18 países".

También confirman que ya han recibido los USD 500,000 de la "nueva estructura de pago" y exhortan a la FPF que haga lo mismo con Universitario, Deportivo Municipal, Carlos Mannucci y Sport Boys tras la ampliación de la medida cautelar que permite la transmisión de sus partidos.

DT DE ALEMANIA

Ansioso por el partido ante Perú

"Los partidos contra Perú y Bélgica son el comienzo de nuestra preparación para la Eurocopa. Esperamos este torneo con gran anticipación y queremos desarrollar un equipo que sea atractivo y exitoso", indicó el DT de Alemania, Hansi Flick. El duelo está programado para jugarse el próximo 25 de marzo en la ciudad de Mainz. "Es importante para nosotros intentar algunas cosas, y tomaremos decisiones valientes y sorprendentes. Estamos ansiosos por volver a empezar", sentenció.

EN ARGENTINA

Racing debutó sin Paolo Guerrero

Sin Guerrero en la lista de convocados, Racing igualó sin goles ante Belgrano en el Cilindro de Avellaneda. El vigente campeón del Trofeo de Campeones y de la Supercopa Internacional no encontró respuestas para abrir el marcador ante la ansiedad de toda su gente a pesar de tener el control del partido. Los de Gago se tuvieron que conformar con repartirse los puntos para sumar su primera unidad en el torneo y no quedar entre los últimos puestos en el debut.

1-1 CON TWENTE

Empate de Feyenoord Con López

Feyenoord igualó 1-1 en su visita frente a Twente pero se mantiene en lo más alto de la tabla de posiciones de la Eredivisie. El peruano Marcos López ingresó a poco del final. Feyenoord se puso arriba en el marcador a los 30 minutos con el tanto de Santiago Giménez, pero en la segunda mitad Joshua Brenet consiguió el empate.

1-1 EN FRANCIA

PSG no pasó de la igualdad ante Reims

PSG ganaba como local por la mínima, pero en la última jugada Reims rescató un empate. Los parisinos venían de perder de visita ante Stade Rennais, y anhelaban vencer al Reims. Neymar puso en ventaja los 50'. En adelante, la visita se fue con todo en búsqueda del empate y en el último suspiro, Balogun decretó el 1-1 tras gran definición.

VÓLEY FEMENINO

Segunda victoria de íntimas

Las 'blanquiazules' siguen en racha. Alianza Lima volvió a ganar por 3-0 en la LNSV, esta vez sobre el Deportivo Soan. Las 'íntimas' le había ganador en el debut al Túpac Amaru de manera contundente. Ayer, tuvo un primer set bastante reñido, ya que perdían por 20-23, sin embargo, se levantó y terminó ganándolo por 27-25. .

NUESTRAS CATEGORÍAS MENORES SON UN DESASTRE

EX TÉCNICO DE LA SELECCIÓN SUB 20, GUSTAVO ROVERANO CONFIESA QUE CONVOCABA FUTBOLISTAS SIN VERLOS JUGAR. HABLA DE UN SISTEMA DESFAVORABLE PARA EL CRECIMIENTO DEL BALOMPIÉ NACIONAL.

El exentrenador de la Selección Sub-20 ratificó que se viene trabajando mal en las divisiones menores. “No terminé el proceso, a mí no me puede evaluar por partidos amistosos porque uno se preparaba para el Sudamericano. En la etapa más importante del año yo no estuve”, declaró el uruguayo.

Luego, añadió: “Esto viene de la falta de trabajo con seriedad en las divisiones menores y esto se vio a lo largo de la historia, no solo en selección sino también a nivel de clubes”. Además, el exportero de Alianza Lima, confesó: “En los primeros microciclos tuve que seleccionar futbolistas sin verlos jugar, porque no estaban jugando. En ese momento, me cegué por informes de la FPF, pero no pudo seleccionar a los chicos por su rendimiento porque no estaban en competencia”.

Sobre su renuncia en la Sub-20, el estratega de 55 años, manifestó: “La metodología que se manejaba, limitaba mucho al entrenador y después no tenía cierto apoyo. (...) El tema físico siempre he visto una diferencia notoria con el resto”.

La selección peruana sub 20 se fue del Torneo Sudamericano sin hacer puntos. Perdió todos los cotejos y apenas anotó un gol, en cambio recibió 7.